Expediente:	Memorándum VMPPSE N° 1783/2024 y Memorándum Dirección Tekoporã Nº 2.575/2024, por el cual remiten el Descargo a la Comunicación de Observación Nº 18, referente a la verificación documental e in situ a las familias participantes del Programa Tekoporã del Departamento de Caaguazú de los distritos de Coronel Oviedo, Juan Manuel Frutos, Caaguazú y San José de los Arroyos, correspondiente a la transferencia del corte 31 de agosto de 2024.
Referencia:	Verificación documental e In Situ a las familias participantes del Programa Tekoporã en el Departamento de Caaguazú en los distritos de Coronel Oviedo, Juan Manuel Frutos, Caaguazú y San José de los Arroyos, referente a la transferencia del corte 31 de agosto de 2024- Objeto de Gasto 846 - "Subsidio y Asistencia Social a Personas y Familias del Sector Privado" - Nivel 800-Tekopora **(TCSP-800)**
Fecha:	15/11/2024

1. ANTECEDENTES

Resolución M.D.S. Nº 821 de fecha 27/06/2024 "Por la cual se aprueba la modificación del Plan de Trabajo Anual de la Dirección General de la Auditoría Interna Institucional del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2024".

Resolución MDS N° 433/2024 "Por la cual se abroga la Resolución N° 563/2016, y se aprueba el Manual de Operativo del Programa de transferencia monetaria condicionada (TMC) Tekoporã, del Ministerio de Desarrollo Social".

Encargo de Auditoria N° 80 de fecha 13/09/2024, por el cual se solicita realizar la verificación documental e in situ a las Familias Participantes del Programa Tekoporã en el Departamento de Caaguazú en los Distritos de: Coronel Oviedo, Caaguazú, Dr. Juan Manuel Frutos y San José de los Arroyos, referente a la transferencia del corte al 31 de agosto de 2024.

Memorándum VMPPSE N° 1535/2024, Memorándum Dirección Tekoporã N° 2310/2024, por el cual remiten Listado actualizado de participantes activos del Programa Tekoporã Mbarete, al 31 de agosto de 2024, cantidad total y nómina de funcionarios de campo por distrito de los Departamentos del Territorio Nacional al 31/08/2024, solicitadas por el Memorándum DGAII N° 292/2024.

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Memorándum DGTIC N° 152/2024, por el cual remiten resultado de la Auditoria del Sistema Integral de Gestión de Beneficiarios (SIGBE), del Programa Tekoporã al 08/10/2024, solicitada a través del Memorándum DGAII N° 349/2024.

Memorándum VMPPSE Nº 1666/2024 con el Memorándum Nº 2450/2024, mediante el cual remiten información parcial, referente a lo solicitado por Memorándum DGAII Nº 350/2024.

Memorándum VMPPSE Nº 1682/2024 con el Memorándum Dirección Tekoporã Nº 2486/2024, por el cual remiten información complementaria proporcionada por la Dirección Tekoporã del Departamento de Caaguazú.

Memorándum VMPPSE Nº 1700/2024 con el Memorándum Dirección Tekoporã Nº 2505/2024, por el cual remiten declaraciones juradas en formato digital de censos realizados con la base de datos de la vivienda y población de cada hogar en formato Excel, en respuesta al Memorándum DGAII Nº 364/2024.

Memorándum VMPPSE N° 1783/2024, Dirección Tekoporã Nº 2.575/2024, Dpto. de Operaciones y Acompañamiento Nº 45/2024 y Dpto. de Inclusión y Registros Nº 1195/2024, por el cual remiten el Descargo a la Comunicación de Observación Nº 18, referente a la verificación documental e in situ a las familias participantes del Programa Tekoporã en el Departamento de Caaguazú de los distritos de Coronel Oviedo, Juan Manuel Frutos, Caaguazú y San José de los Arroyos, correspondiente a la transferencia del corte 31 de agosto de 2024.

Atendiendo a que los recursos constituyen objeto de control por parte de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional, surgió la necesidad de verificar que se cumplan con los procedimientos administrativos y normas legales, para la correcta utilización de los recursos y se realicen los controles pertinentes en cuanto a que los pagos realizados sean razonables y correspondan a operaciones normales de la Institución.

2. OBJETIVO

Verificar la eficacia, eficiencia y economía en el cumplimiento de procedimientos administrativos en la entrega de las transferencias, el cumplimiento por parte de los Participantes del Programa Tekoporã, así como del desempeño de los Coordinadores, Guías Familiares, en base a sus competencias y funciones, establecido en las reglamentaciones vigentes.

Ing. Amelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

3. ALCANCE

El informe es el resultado de la verificación documental e in situ a los participantes del Departamento de Caaguazú en los distritos de Coronel Oviedo, Juan Manuel Frutos, Caaguazú y San José de los Arroyos, realizado en virtud al Memorándum VMPPSE N° 1535/2024, Memorándum Dirección Tekoporã N° 2310/2024, por el cual remiten Listado actualizado de participantes activos del Programa Tekoporã Mbarete, al 31 de agosto de 2024, cantidad total y nómina de funcionarios de campo por distrito de los Departamentos del Territorio Nacional al 31/08/2024, en cumplimiento de los objetivos del Programa Tekoporã, dependiente de la Dirección General de Protección y Promoción Social del Viceministerio de Protección y Promoción Social y Económica, y del análisis al descargo a la Comunicación de Observación Nº 18, remitido según Memorándum VMPPS Nº1783/2024 y Memorándum Dirección Tekoporã Nº 2.575/2024.

La verificación fue realizada de acuerdo a los Procedimientos establecidos en el Manual de Auditoría Gubernamental y las Normas Básicas y Técnicas de Control Interno para el Sector Público, y demás disposiciones legales que rigen en materia de Administración Financiera del Estado.

Nuestro trabajo no incluyo una verificación detallada e integral de todas las operaciones.

4. LIMITACIONES AL ALCANCE DEL INFORME

La auditoría no ha tenido limitación al alcance del presente trabajo sobre la aplicación de procedimientos, verificación y razonabilidad de las documentaciones proveídas por la dependencia auditada. Sin embargo, el equipo auditor no pudo realizar las entrevistas a participantes del distrito de San José de los Arroyos, debido a que no se encontraban en sus hogares al momento de la verificación in situ, según se detalla:

Titular	C.I Nº
Celestina Chaparro Barboza	4.348.377
Rocío Elizabeth Rodríguez	4.389.931
Mirian Graciela Brítez Valdovinos	2.977.266

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

5. MARCO LEGAL Y REGLAMENTARIO

- Constitución Nacional del Paraguay.
- Ley Nº 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su decreto reglamentario Decreto Nº 8127/00.
- Ley Nº 7.228/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024" y su Decreto Reglamentario Nº 1.092/2024.
- Ley N° 4087/2011 "De Regulación de Transferencias Monetarias Condicionadas" y su Decreto Reglamentario N° 7.743/2011.
- Decreto Nº 9235/95 "Por el cual se crea la Secretaria de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República".
- Decreto Nº 367/2018 Por el cual se reglamenta la Ley Nº 6.137 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaria de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", se establecen las funciones, atribuciones y la estructura del Ministerio de Desarrollo Social
- Decreto N° 962/2008 "Por el cual se modifica el Título VII del Decreto N° 8.127 del 30 de marzo de 2000 "Por el cual se establece las disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la Implementación de la Ley N° 1535/99, "De Administración Financiera del Estado" y el Funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).
- Resolución MDS N° 003/2023 "Por la cual se autoriza el ajuste del 25% en el monto de las Transferencias con corresponsabilidad realizada a Familias en situación de pobreza y vulnerabilidad, en el marco del Programa Tekoporã", por el resto del Ejercicio Fiscal 2023.
- Contrato de Prestación de Servicios, suscripto entre la Secretaría de Acción Social y el Banco Nacional de Fomento. BNF P Nº 079/2011.
- Adenda al Contrato de Prestación de Servicios, suscripto entre la Secretaría de Acción Social y el Banco Nacional de Fomento. BNF P Nº 079/2011, de fecha 30/12/2014.
- Resolución MDS Nº 026/2023, "Por la cual se adopta el Sistema Integrado de Gestión (SIG), en el Ministerio de Desarrollo Social".
- Resolución M.D.S. Nº 1189/2024, N° 1198/2024, N° 1258/2024 y N° 1259/2024 "*Por la cual se autoriza al Viceministerio de Administración y Finanzas a realizar la obligación y posterior pago de los Rubros 846 "Subsidio y Asistencia Social a personas y familias del sector privado" y 263 "Servicios Bancarios", en el marco del Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas TMC – Tekoporã".*
- Resolución MDS Nº 075/2024 "Por la cual se autoriza la inclusión de familias en el Programa TEKOPORÂ para la ejecución de la transferencia monetaria con corresponsabilidad durante el ejercicio fiscal 2024".
- Otras disposiciones legales vigentes y concordantes con el objeto del análisis

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Jefa Interina
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar, ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

6. DESARROLLO DEL INFORME

El trabajo consistió en verificar que las documentaciones presentadas como descargo a la Comunicación de Observación Nº 18 a través del Memorándum VMPPSE Nº 1783 y los Memorándum VMPPSE N° 1535/2024, Nº 1666/2024, Nº 1682/2024 y Nº 1700/2024, por el cual se remitió a esta dependencia, informe y documentaciones de participantes del Programa Tekoporã de Caaguazú de los distritos de Coronel Oviedo, Juan Manuel Frutos, Caaguazú y San José de los Arroyos, referente a la transferencia del corte 31 de agosto de 2024, cumplan con lo establecido en las Reglamentaciones vigentes.

En cuanto a los Participantes del Programa Tekoporã, se ha procedido a verificar el listado de **186.572** Participantes Activos correspondiente al corte de agosto de 2024, proporcionados por el Programa Tekoporã, cuyo desembolso total asciende a **₲. 43.500.581.250** (guaraníes cuarenta y tres mil quinientos millones quinientos ochenta y un mil dos cincuenta), se presenta a continuación detalle por Departamento;

Departamento	Cant. De Participantes
ALTO PARAGUAY	2.177
ALTO PARANA	14.194
AMAMBAY	5.843
ASUNCION	1.196
BOQUERON	7.827
CAAGUAZU	26.283
CAAZAPA	10.459
CANINDEYU	11.696
CENTRAL	12.703
CONCEPCION	11.359
CORDILLERA	6.791
GUAIRA	9.136
ITAPUA	17.166
MISIONES	4.512
ÑEEMBUCU	3.985
PARAGUARI	6.920
PRESIDENTE HAYES	8.656
SAN PEDRO	25.669
Total general	**186.572**

Datos proporcionados por el Programa Tekoporã

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Senior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Seguidamente, se ha procedido a verificar la cantidad de participantes activos del Departamento de Caaguazú, cuyo desembolso total asciende a **₲ 5.812.668.750**, para un total de **26.283** participantes.

Departamento	Participantes	Monto en ₲
Caaguazú	*26.283*	*5.812.668.750*

Datos proporcionados por el Programa Tekoporã

Se presenta a continuación la distribución por Distrito:

DEPARTAMENTO	CANT. PARTICIPANTES	MONTO EN ₲
3 DE FEBRERO	909	179343750
CAAGUAZU	3209	782037500
CARAYAO	671	141418750
CECILIO BAEZ	316	67925000
CORONEL OVIEDO	5774	1236543750
DR. J. EULOGIO ESTIGARRIBIA	2092	465350000
DR. JUAN MANUEL FRUTOS	1390	278400000
JOSE DOMINGO OCAMPOS	587	113818750
LA PASTORA	276	60062500
MCAL. FRANCISCO SOLANO LOPEZ	578	121637500
NUEVA LONDRES	315	65925000
NUEVA TOLEDO	534	139862500
R.I. 3 CORRALES	789	161356250
RAUL A. OVIEDO	1106	258918750
REPATRIACION	2132	508650000
SAN JOAQUIN	965	218793750
SAN JOSE DE LOS ARROYOS	622	146700000
SANTA ROSA DEL MBUTUY	610	124562500
SIMON BOLIVAR	291	65893750
TEMBIAPORA	1257	255418750
VAQUERIA	453	105437500
YHU	1407	314612500
TOTAL	**26.283**	**5.812.668.750**

Datos proporcionados por el Programa Tekoporã

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

VERIFICACION IN SITU

Para la verificación In Situ esta auditoría, ha tomado como muestra 4 distritos del Departamento de Caaguazú que cuenta con un total de 10.995, representando **₲. 2.297.127.950** (guaraníes dos mil doscientos noventa y siete millones ciento veintisiete mil novecientos cincuenta) se presenta a continuación la distribución por distrito:

DISTRITO	CANT.FAMILIAS	CANT. %
Coronel Oviedo	5774	52%
Juan Manuel Frutos	1390	13%
Caaguazú	3209	29%
San José de los Arroyos	622	6%
TOTAL	**10.995**	**100%**

Datos proporcionados por el Programa Tekoporã

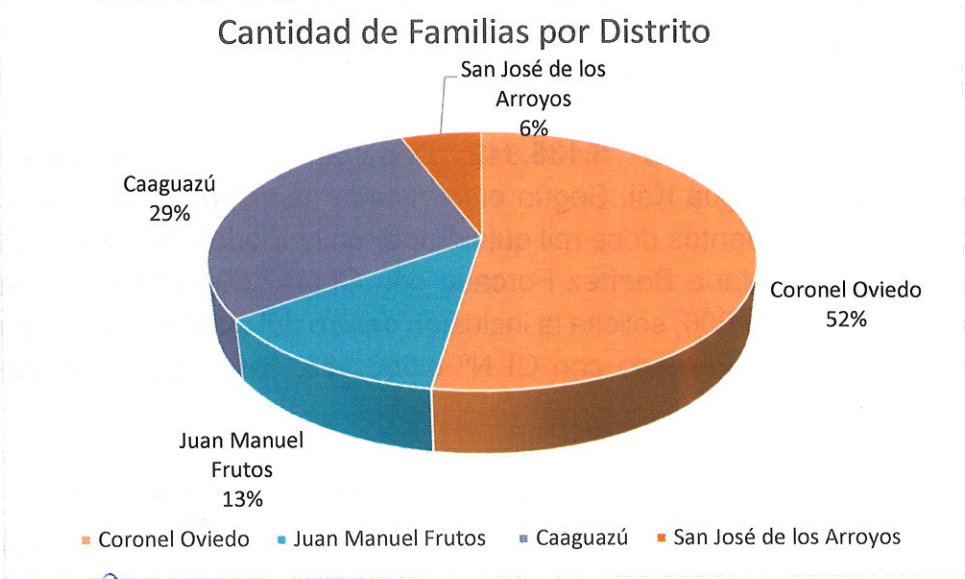

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Panlagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

7. COMUNICACIÓN DE OBSERVACIÓN

En referencia a la verificación in situ en el Departamento de Caaguazú en los distritos de Coronel Oviedo, Juan Manuel Frutos, Caaguazú y San José de los Arroyos los días 01 al 04 de octubre de 2024, y en base a las documentaciones de participantes del Programa Tekoporã, correspondiente al corte del 31 de agosto de 2024 remitidas por Memorándum VMPPSE N° 1535/2024, Memorándum Dirección Tekoporã N° 2310/2024, Memorándum DGTIC N° 152/2024, Memorándum VMPPSE Nº 1666/2024, Memorándum VMPPSE Nº 1682/2024, Memorándum VMPPSE Nº 1700/2024, esta Auditoria ha emitido la Comunicación de Observación Nº 18 con las siguientes observaciones:

OBSERVACIÓN N° 1: FALTA DE ACTUALIZACIÓN EN EL SIGBE

Durante la verificación in situ realizada en el Departamento de Caaguazú, se pudo evidenciar la falta de actualización de datos de algunos participantes en el Sistema Informático de Gestión de Participantes (SIGBE). A continuación, se detalla los casos detectados:

A. ACTUALIZACIÓN DE COMPONENTE DE HOGAR

María Estela Forcado C.I. Nº 6.135.942, Departamento de Caaguazú- Distrito de Caaguazú – Localidad Jagua Kái. Según entrevista la participante percibe el monto de ₲ 212.500 (guaraníes doscientos doce mil quinientos) en la modalidad Tarjeta de Débito, por sus hijas menores Luz María Benítez Forcado con CI Nº 7.594.706 y Liz Marina Benítez Forcado con C.I. N° 7.594.606, solicita la inclusión dentro del cuadro familiar a su hijo menor Alberto Ezequiel Benítez Forcado con CI Nº 8.566.585. Se presenta un cuadro con los detalles del caso:

Titular	C.I Nº	Distrito	Cant de cuotas	Monto ₲	Guía Asignado	Obs.
María Estela Forcado	6.135.942	Caaguazú	64	212.500	Lilian Graciela Balbuena	Falta de inclusión al cuadro familiar del menor Alberto Ezequiel Benítez Forcado

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Listado Ficha, Encontrados (3)

Componente	C.I.	Apellidos	Nombres	Parentesco	Fecha Nacimiento	Edad	Sexo
3	7594706	BENITEZ FORCADO	LUZ MARIA	Hijo/a o Hijastro/a	13/8/2011	13	Mujer
1	6135942	FORCADO DOMINGUEZ	MARIA ESTELA	Jefe/a	23/8/1988	36	Mujer
4	7594606	BENITEZ FORCADO	LIZ MARIBEL	Hijo/a o Hijastro/a	1/10/2007	17	Mujer

Fanny Graciela Fretes C.I. Nº 3.547.783, Departamento de Caaguazú- Distrito de Dr. Juan Manuel Frutos, Localidad María Auxiliadora. Según entrevista la participante percibe el monto de ₲ 262.500 (guaraníes doscientos sesenta y dos mil quinientos) en la modalidad Tarjeta de Débito por su hija menor Milagros Lujan Zárate Fretes con C.I. N° 6.986.748, solicita la inclusión dentro del cuadro familiar a sus hijos menores Josías Vargas Fretes con CI Nº 8.781.994 y José Vargas Fretes con C.I. N° 8.110.641. Se presenta un cuadro con los detalles del caso:

Titular	C.I Nº	Distrito	Cant de cuotas	Monto ₲	Guía Asignado	Observación
Fanny Graciela Fretes	3.547.783	Dr. Juan Manuel Frutos	40	162.500	Rossana Ledezma	Falta de inclusión al cuadro familiar de los menores Josías Vargas Fretes y José Vargas Fretes.

Ing. Noelia Almirón
Auditora Senior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Lista de componentes de Hogar

Departamento: - | Jefe: | RUB:
Distrito: - | C.I Miembro:
Localidad: - | Sexo: - | Anho: 2024
Cod Vivienda: 3275769 | Edad Desde: | Hasta:

Buscar | Limpiar | Imprimir PDF | Imprimir XLS

Listado Fecha, Encontrados (2)

	Componente	C.I.	Apellidos	Nombres	Parentesco	Fecha Nacimiento	Edad	Sexo
1		3547783	FRETES ENCIÑA	FANNY GRACIELA	Jefe/a	13/5/1990	34	Mujer
2		6986748	ZARATE FRETES	MILAGROS LUJAN	Hijo/a o Hijastro/a	23/7/2009	15	Mujer

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Noraii Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Descargo presentado:

La Dirección del Programa Tekoporã por Memorándum Nº 2575/2024 y Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento Nº 45/2024, presenta el siguiente descargo:

"*María Estela Forcado C.I. Nº 6.135.942: se informa que desde esta dependencia se procede a solicitar la realización de actualización de datos para la inclusión del menor Alberto Ezequiel Benítez Forcado.*
Fanny Graciela Fretes C.I. Nº 3.547.783: se informa que desde esta dependencia se procede a solicitar la realización de actualización de datos para la inclusión de los menores Josías Vargas Fretes y José Vargas Fretes".

Evaluación al Descargo:
En relación a lo expresado por el Departamento de Operaciones y Acompañamiento, para esta auditoria **no se regulariza la observación** para los casos mencionados, debido a que no se visualiza el Formulario de Actualización de Datos conforme lo dispuesto en el Instructivo vigente ni las modificaciones pertinentes a la fecha del presente informe en el SIGBE.

B- ACTUALIZACIÓN DE LOCALIDAD

En base a la verificación in situ realizada en el departamento de Caaguazú, se evidencio diferencia entre el lugar de residencia de los participantes con los datos proporcionados según listado remitido en el Memorándum Dirección del Programa Tekoporã N° 2.310/2024 y verificación in situ, para mayor comprensión se detalla en el cuadro:

Titular	C.I Nº	Distrito	Monto ₲	Localidad s/ verif. in situ	Localidad s/ Listado /SIGBE	Guía Asignado
Fanny Graciela Fretes	3.547.783	Dr. Juan Manuel Frutos	162.500	María Auxiliadora	Centro	Rossana Ledezma
Nilsa Garcete	7.154.439	Dr. Juan Manuel Frutos	212.500	Ciudad Nueva	San Luis	Rossana Ledezma
Jessica Mendoza	5.674.731	Coronel Oviedo	212.500	San Miguel	12 Junio	Eligio Romero
Total			**587.500**			

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

A continuación, se expone evidencias del SIGBE:

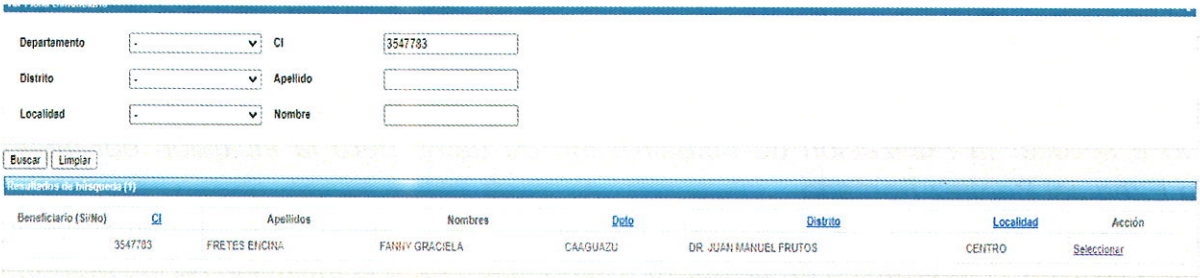
Departamento - CI 3547783
Distrito - Apellido
Localidad - Nombre
Buscar Limpiar
Resultados de búsqueda (1)

Beneficiario (Si/No)	CI	Apellidos	Nombres	Dpto	Distrito	Localidad	Acción
	3547783	FRETES ENCINA	FANNY GRACIELA	CAAGUAZU	DR. JUAN MANUEL FRUTOS	CENTRO	Seleccionar

Fanny Fretes

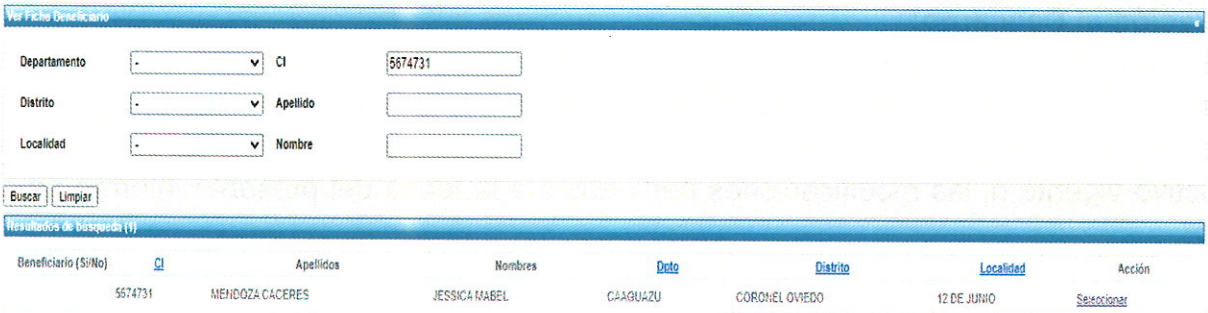
Ver Ficha Beneficiario
Departamento - CI 5674731
Distrito - Apellido
Localidad - Nombre
Buscar Limpiar
Resultados de búsqueda (1)

Beneficiario (Si/No)	CI	Apellidos	Nombres	Dpto	Distrito	Localidad	Acción
	5674731	MENDOZA CACERES	JESSICA MABEL	CAAGUAZU	CORONEL OVIEDO	12 DE JUNIO	Seleccionar

Jessica Mendoza

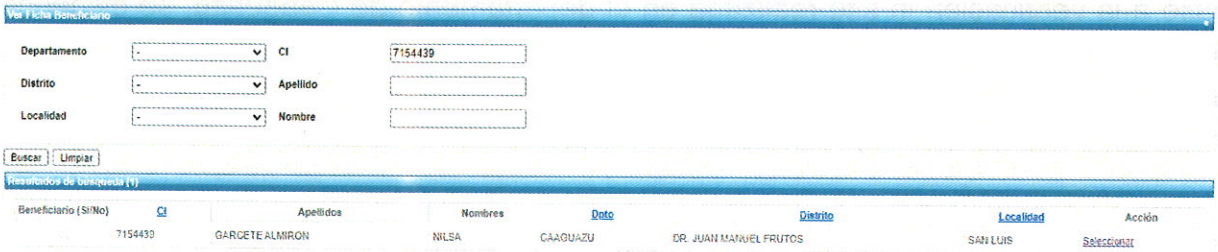
Ver Ficha Beneficiario
Departamento - CI 7154439
Distrito - Apellido
Localidad - Nombre
Buscar Limpiar
Resultados de búsqueda (1)

Beneficiario (Si/No)	CI	Apellidos	Nombres	Dpto	Distrito	Localidad	Acción
	7154439	GARCETE ALMIRON	NILSA	CAAGUAZU	DR. JUAN MANUEL FRUTOS	SAN LUIS	Seleccionar

Nilsa Garcete

Descargo presentado:

La Dirección del Programa Tekoporã por Memorándum Nº 2575/2024 y Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento Nº 45/2024, presenta el siguiente descargo:

"Fanny Graciela Fretes C.I. Nº 3.547.783: se informa que desde esta dependencia se procede a solicitar la realización de actualización de localidad.

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestion
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Nilsa Garcete C.I. Nº 7.154.439: se informa que desde está dependencia se procede a solicitar la realización de actualización de localidad.
Jessica Mendoza C.I. Nº 7.154.439: se informa que desde está dependencia se procede a solicitar la realización de actualización de localidad".

Evaluación al Descargo:
En relación a lo expresado por el Departamento de Operaciones y Acompañamiento, para esta auditoria **no se regulariza la observación** para los casos mencionados, debido a que no se visualiza el Formulario de Actualización de Datos conforme lo dispuesto en el Instructivo vigente ni las modificaciones pertinentes a la fecha del presente informe en el SIGBE.

C. MIGRACION DE PARTICIPANTE

Mediante la verificación in situ realizada en el Distrito de Dr. Juan Manuel Frutos, el equipo auditor se constituyó en el domicilio de la participante Mirtha Cardozo con C.I. N° 8.383.128, y en entrevista a la Señora Victoria Benítez con C.I. N° 1.404.506 (Madre de la participante), mencionó que viajo al exterior (España) hace dos años. Así también, se visualiza en el listado de participantes activos proveído por el Departamento de Pagos a través del Memorándum N° 372/2024, que la misma percibe el monto de ₲ 212.500 en concepto de dos menores de edad.

Titular	C.I Nº	Distrito	Cant de cuotas	Monto ₲	Guía Asignado	Obs.
Mirta Cardozo	8.383.128	Dr. Juan Manuel Frutos	40	212.500	Edgar Iván González	Participante en estado Activo que viajó al exterior (España) hace dos años.

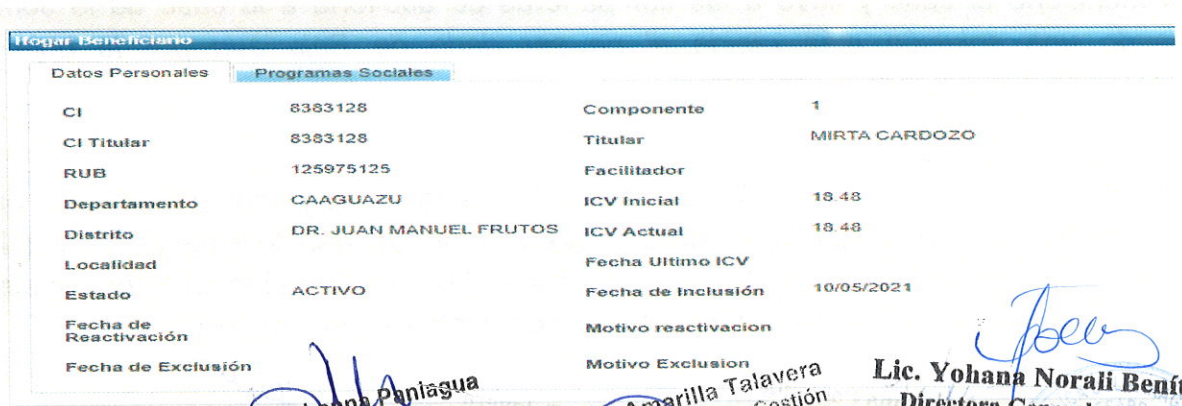
Hogar Beneficiario

Datos Personales | Programas Sociales

CI	8383128	Componente	1
CI Titular	8383128	Titular	MIRTA CARDOZO
RUB	125975125	Facilitador	
Departamento	CAAGUAZU	ICV Inicial	18.48
Distrito	DR. JUAN MANUEL FRUTOS	ICV Actual	18.48
Localidad		Fecha Ultimo ICV	
Estado	ACTIVO	Fecha de Inclusión	10/05/2021
Fecha de Reactivación		Motivo reactivacion	
Fecha de Exclusión		Motivo Exclusion	

Componentes Hogar

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Descargo presentado:

Por el Departamento de Operaciones y Acompañamiento:
La Dirección del Programa Tekoporã por Memorándum Nº 2575/2024 y Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento Nº 45/2024, presenta el siguiente descargo:

"*Mirta Cardozo C.I. Nº 8.383.128: se informa que desde está dependencia se procede a solicitar del hogar por migración".*

Por el Guía Familiar:

Yo Edgar Iván Ocampo con C.I. Nº 5.128.451, en carácter de Guía Familiar del distrito de Dr. Juan Manuel Frutos, Departamento de Caaguazú dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, por derecho propio me dirijo a usted y por su intermedio donde corresponda en los efectos de presentar el descargo atendiendo a la auditoría realizada en la ciudad de Dr. Juan Manuel Frutos a los participantes del PROGRAMA TEKOPORÃ COMUNICADO Nº 81 – 2024 – PROV VMPPSSE Nª 376-2024.

MIGRACIÓN de Mirtha Cardozo con C. I. Nº 8.383.128

En el momento de la Geolocalización la señora Mirtha Cardozo se encontraba en el país siendo ubicado por mi persona en su domicilio (el cual me dijo que vivía en una casa de madera ubicado atrás de su verdadero domicilio), en la siguiente visita constató que la señora viajo a España y solo estaba de visita en el momento de la GEO y me doy cuenta del domicilio real, hago una hoja de actualización para Baja por Migración y presento al Coordinador Distrital. A los 3 meses y viendo que seguía activo aprovechando la visita de las compañeras de Auditoria les comenté el caso y pregunté si podrían excluirle del programa a lo cual me dijeron que sí, llevándolas al domicilio. Cabe recalcar que fui yo quien menciono el caso y llevo a las compañeras de auditoría a la casa de la señora buscando una solución más rápida al no ser dado de Baja aun por la hoja de ACTUALIZACION enviada meses atrás"

Evaluación al Descargo:
En relación a lo expresado por el Departamento de Operaciones y Acompañamiento, para esta auditoria **no se regulariza este punto de la observación**, debido a que no se visualiza el Formulario de Actualización de Datos conforme lo dispuesto en el Instructivo vigente ni las modificaciones pertinentes a la fecha del presente informe en el SIGBE.

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Int. - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Dra. Yohana Norali Benítez
Director General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

OBSERVACIÓN N° 2: PARTICIPANTES SIN COORDENADAS DE GEOLOCALIZACIÓN

En base a la verificación documental en virtud a los datos proveídos por el Programa mediante Memorándum Dirección Tekoporã N° 2.310/2024, se evidencia dentro de los Distritos de Coronel Oviedo, Juan Manuel Frutos, Caaguazú y San José de los Arroyos, a participantes que no cuentan con coordenadas de geolocalización según resumen expuesto a continuación:

DISTRITO	CANT.FAMILIAS	CANT. GEO. NULL	CANT. CON GEO
Coronel Oviedo	5.774	2.633	3.141
Juan Manuel Frutos	1.390	970	420
Caaguazú	3.209	1.356	1.853
San José de los Arroyos	622	309	313
TOTAL	**10.995**	**5.268**	**5.727**
PORCENTAJE %	**100%**	**48%**	**52%**

Se observar en el cuadro un total de **10.995** participantes de los distritos seleccionados como muestra, **5.268** participantes no cuentan con coordenadas de geolocalización que representa el **48%** de la muestra y **5.727** participantes equivalen el **52%** cuentan con coordenadas de geolocalización.

Descargo presentado:

La Dirección del Programa Tekoporã por Memorándum Nº 2575/2024 y Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento Nº 45/2024, presenta el siguiente descargo:

"A continuación, se presenta cuadro de avance de geolocalización realizada a la fecha.

DISTRITOS	*CANT. FAMILIAS*	*AVANCE OCT. 2024*
Coronel Oviedo	*5774*	*2145*
Juan Manuel Frutos	*1390*	*661*
Caaguazú	*3209*	*2685*
San José de los Arroyos	*622*	*537*
TOTAL	***10995***	***6028***
PORCENTAJE %	***100%***	***55%***

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay".
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Como medida de intervención, esta dependencia solicitará por Comunicado el avance al 100% de la geolocalización de los distritos en mención"

Evaluación del Descargo:

En relación a lo expresado por el Departamento de Operaciones y Acompañamiento, para esta auditoria **se regulariza parcialmente** la observación, debido a que se encuentra pendiente el avance al 100% de geolocalización de los distritos mencionados.

OBSERVACION N° 3: PARTICIPANTES SIN ACOMPAÑAMIENTO SOCIOFAMILIAR

Mediante el monitoreo al Programa Tekoporã a través de entrevistas a familias participantes y a las documentaciones presentadas por el Coordinador Distrital de Juan Manuel Frutos y posteriormente remitidas a esta dependencia a través del Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento N° 14/2024, se observa la falta de acompañamiento a los participantes detallados a continuación:

TITULAR	CI Nº	DISTRITO	LOCALIDAD	CANT DE CUOTAS	MONTO ₲	GUIA FAMILIAR ASIGNADO
Félix González	2.811.519	Juan Manuel Frutos	Centro	24	212.500	Rossana Ledezma
Fanny Fretes	3.547.783	Juan Manuel Frutos	María Auxiliadora	40	162.500	Rossana Ledezma
Mariza Escobar	1.771.878	Juan Manuel Frutos	Centro	44	212.500	Rossana Ledezma
TOTAL					587.500	

Es importante destacar lo mencionado en el Memorándum Nº 01 de fecha 17/10/2024, remitido por la Coordinación Distrital Dr. Juan Manuel Frutos, recibido en esta dependencia por Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento Nº 14/2024, en el cual se visualiza que la Guía asignada a los participantes mencionados anteriormente es la funcionaria María Rosana Ledezma Ríos, y que la misma no realizo visitas ni capacitaciones en los meses de agosto y setiembre del 2024. Asimismo, el Coordinador Distrital Oscar Javier Rodríguez, en entrevista a este equipo auditor menciona que presenta dificultad con la funcionaria con respecto al cumplimiento de sus funciones.

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohibe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Por tanto, de acuerdo a todo lo expresado anteriormente, se evidencia que participantes a cargo de la Guía Familiar **María Rosana Ledezma Ríos** no reciben visitas ni capacitaciones, sin embargo, la funcionaria presenta a su Coordinación Distrital Registro de Visitas a Familias con datos inconsistentes. Es importante mencionar, lo establecido en el **Capítulo II – Proceso Operativo del Programa**, ítem 2.1.2.1 Acompañamiento Socio Familiar: "*Con el fin de apoyar a las familias para el mejoramiento de su calidad de vida, el Programa cuenta con Guías Familiares, que son los responsables de realizar el acompañamiento socio familiar y también comunitario …*"

Seguidamente se detalla los casos detectados:

FELIX GONZÁLEZ

Félix González con C.I. N° 2.811.519, según entrevista, reside en la localidad Centro, percibe la TMC el monto ₲ 212.500 (guaraníes doscientos doce quinientos), por sus dos hijos, Teresa Valentina González con C.I. N° 7.573.085 y Félix González Riveros con C.I. N° 8.772.515, manifiesta que no conoce a su guía familiar y no ha recibido visita, capacitación ni asistió a ninguna reunión, posterior al censo realizado en fecha 09/08/2022, que figura en la planilla de Declaración Jurada, además sabe de las fechas de cobro y/o noticias por medio de un familiar, que también es participante del Programa.

Ing. Mirella Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Ab. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Descargo presentado:
La Dirección del Programa Tekoporã por Memorándum Nº 2575/2024 y Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento Nº 45/2024, presenta el siguiente descargo:

"Félix González C.I. Nº 2.811.519: Se informa que la familia participante del Programa cuenta con Guía Familiar asignada para el acompañamiento Sociofamiliar y Comunitario, sin embargo, no realizó el descargo correspondiente explicando la falta de acompañamiento a la familia participante, motivo por el cual desde esta dependencia se tomará las medidas correctivas"

Evaluación del Descargo:

En relación a lo expresado por el Departamento de Operaciones y Acompañamiento, para esta auditoria **no se regulariza este punto de la observación,** debido a que se evidencia la falta de seguimiento al participante, conforme a lo establecido en el Instructivo de Acompañamiento Sociofamiliar y Comunitario.

FANNY FRETES

Fanny Fretes con C.I. N° 3.547.783, reside en la localidad María Auxiliadora, en entrevista menciona que, percibe la TMC el monto ₲ 162.500 (guaraníes doscientos doce quinientos), por su hija Milagros Lujan Zárate Fretes con C.I. N° 6.986.748, sin embargo, mediante verificación in situ se observa que la participante tiene dos hijos menores que no han sido incluidos dentro de su cuadro familiar, Josías Vargas Fretes con C.I. N° 8.781.994 y José Javier Vargas Fretes con C.I. N° 8.110.641, evidenciando la falta de actualización de datos.

Seguidamente, la participante comenta que la última visita que recibió por parte de la guía familiar, fue hace 6 (seis) meses, teniendo en cuenta que en fecha 02/10/2024 se realizó la verificación in situ, en ese sentido, el equipo auditor presenta a la participante las Planillas de Registro de visitas a familias de los meses agosto y setiembre de 2024 proveídas por el Coordinador Distrital, en donde se le consulta si reconoce su firma en los documentos, respondiendo la misma que no ha suscripto la planilla.

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohibe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

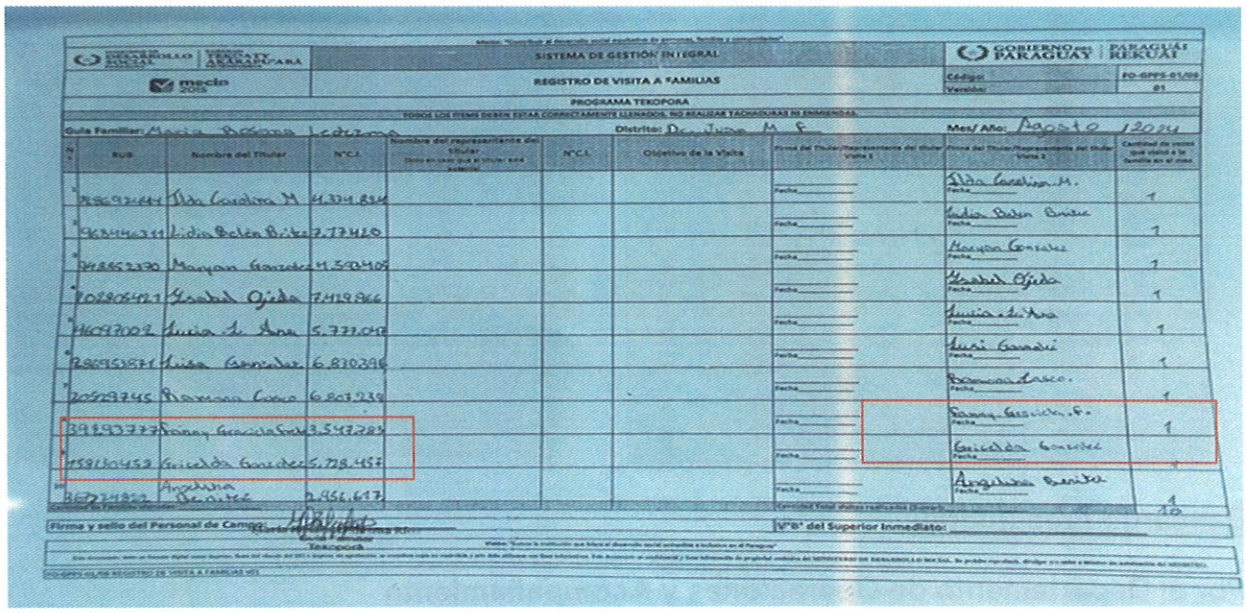

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

REGISTRO DE VISITA A FAMILIAS

PROGRAMA TEKOPORA

TODOS LOS ITEMS DEBEN ESTAR CORRECTAMENTE LLENADOS, NO REALIZAR TACHADURAS NI ENMIENDAS

Guía Familiar: Maria Rosana Ledezma — Distrito: Dr. Juan M. F. — Mes/ Año: Agosto 2024

Nº	RUB	Nombre del Titular	N°C.I.	Nombre del representante del titular	N°C.I.	Objetivo de la Visita	Firma del Titular/Representante del titular Visita 1	Firma del Titular/Representante del titular Visita 2	Cantidad de veces que visitó a la familia en el mes
1	2969244	Ilda Carolina M.	4.334.834						1
2	4634463	Lidia Belen Brítez	7.17420						1
3	4185237	Maryan Gonzalez	4.598405						1
4	7028042	Sandra Ojeda	7.419966						1
5	4609700	Lucia de Ana	5.771.040						1
6	2869587	Luisa Gonzalez	6.830396						1
7	2052974	Ramona Coco	6.807239						1
8	3919377	Fanny Garcia G.	3.547.283						1
9	4592045	Graciela Gonzalez	5.728.457						1
10	3672448	Angelina Benitez	2.956.617						1

Cantidad de Familias visitadas: 10

Firma y sello del Personal de Campo: — V°B° del Superior Inmediato:

Registro de Visita del mes de agosto 2024.

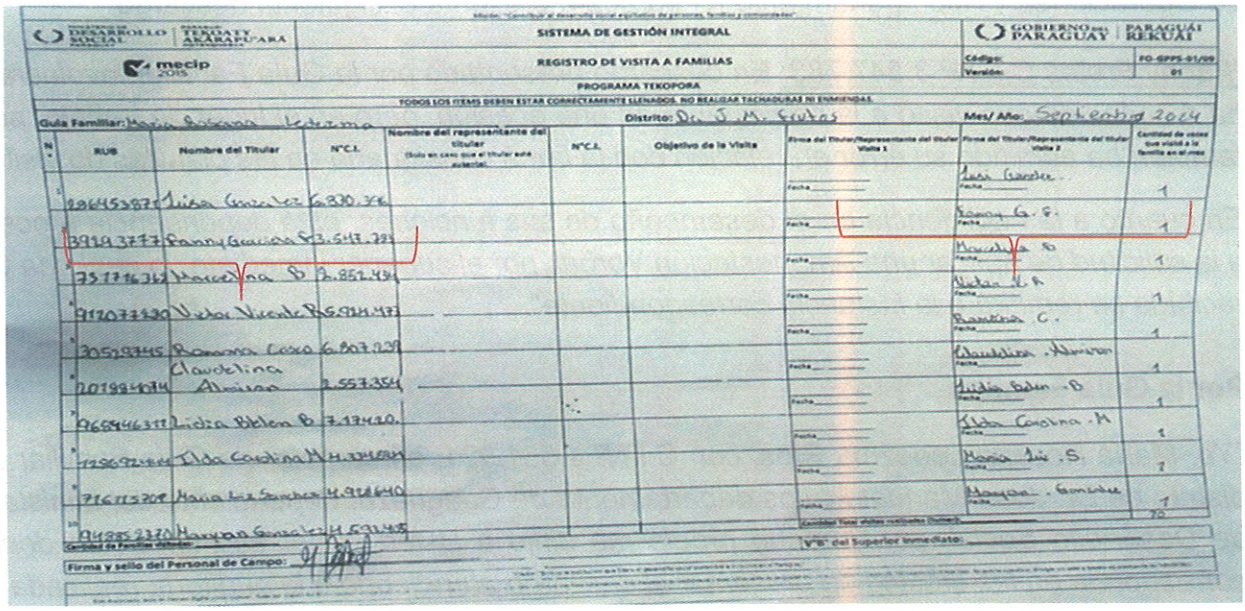

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

REGISTRO DE VISITA A FAMILIAS

PROGRAMA TEKOPORA

TODOS LOS ITEMS DEBEN ESTAR CORRECTAMENTE LLENADOS, NO REALIZAR TACHADURAS NI ENMIENDAS

Guía Familiar: Maria Rosana Ledezma — Distrito: Dr. J. M. Frutos — Mes/ Año: Septiembre 2024

Nº	RUB	Nombre del Titular	N°C.I.	Nombre del representante del titular	N°C.I.	Objetivo de la Visita	Firma del Titular/Representante del titular Visita 1	Firma del Titular/Representante del titular Visita 2	Cantidad de veces que visitó a la familia en el mes
1	2869587	Luisa Gonzalez	6.830.396						1
2	3919377	Fanny Garcia G.	3.547.283						1
3	3577163	Marcelina B.	3.852.434						1
4	9170773	Victor Vicente	6.994.497						1
5	2052974	Ramona Coco	6.807.239						1
6	7019944	Claudelina Alvarez	2.557.354						1
7	4634463	Lidia Belen B.	7.17420						1
8	2969244	Ilda Carolina M.	4.334.834						1
9	7161157	Maria Luz Sanchez	4.918.640						1
10	4185237	Maryan Gonzalez	4.598.405						1

Cantidad de Familias visitadas: 10

Firma y sello del Personal de Campo: — V°B° del Superior Inmediato:

Registro de Visita del mes de septiembre 2024.

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Pantagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Descargo presentado:

Por el Departamento de Operaciones y Acompañamiento

La Dirección del Programa Tekoporã por Memorándum Nº 2575/2024 y Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento Nº 45/2024, presenta el siguiente descargo:

"Fanny Fretes C.I. Nº 3.547.783: En descargo presentado por la Guía Familiar involucrada ha reconocido que visitó a la participante en una ocasión, pero en el lugar de trabajo, pero también ha admitido su error en relación con la firma consignada en las planillas de visitas.

En cuanto a la negligencia en el desempeño de sus funciones, está dependencia procede a la solicitud de aplicar una Amonestación Verbal, por el superior inmediato, lo cual una vez recibida se remitirá a la instancia correspondiente".

Por la Guía Familiar

"Yo, María Rosana Ledezma Ríos, con C.I Nº 4.551.921, en carácter de Guía Familiar del distrito de Dr. Juan Manuel Frutos departamento de Caaguazú, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, por derecho propio me dirijo a Usted, y por su intermedio donde corresponda en los efectos de presentar el descargo atendiendo a la auditoría realizada en la ciudad de Dr. Juan Manuel Frutos a los participantes del PROGRAMA TEKOPORA

En la misma situación me encuentro con la Señora Fanny Fretes que también en una ocasión le llegue a visitar, reconozco que no todas las veces ni meses, pero se dónde se encuentra y ubicado, muchas veces las beneficiarias se asustan al recibir visitas y

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

mencionan lo que se le viene en la cabeza como se dice. Muchas veces las madres a quien les visitamos no nos reciben con amabilidad, pero luego se asustan cuando se le va a dar de ¨baja¨
Yo como Guía Familiar reconozco mi falla de lo que mencionó la auditoria, y me comprometo a trabajar más y más y cumplir con los requisitos, tuve un problema de salud en donde muchas veces ya no pude llegar a la meta de cada mes, como había mencionado más arriba muchas veces las beneficiarias dicen lo que quieren en algunos puntos, pero lo de la firma reconozco que una vez yo firme por la Señora porque muchas veces no le encontraba y yo como Guía Familiar no quisiera perjudicarle, en vista a que si le conozco bien a las Señoras y mis beneficiarias.
Desde hoy me comprometo a salvaguardar los intereses del Programa y cumplir con cabalidad las tareas".

Evaluación al Descargo:

En relación a lo expresado por el Departamento de Operaciones y Acompañamiento, para esta auditoria **no se regulariza este punto de la observación**, debido a la falta de seguimiento a la participante, incumpliendo con lo establecido en las reglamentaciones vigentes y en base al descargo de la Guia Familiar en el cual reconoce firmar por la participante, el registro de visita.

MARIZA ESCOBAR

En similar situación se encuentra la participante **Mariza Escobar con C.I. N° 1.771.878,** según entrevista, reside en la localidad Centro, percibe la TMC con un monto ₲ 212.500 (guaraníes doscientos doce quinientos), al ser consultada sobre el acompañamiento por parte de los funcionarios del Programa, la misma manifiesta que nunca ha recibido visitas en su domicilio ni ha asistido a ninguna reunión y/o capacitación. A su vez, el equipo auditor presentó a la participante las Planillas de Registro de visitas a familias de los meses agosto y setiembre de 2024, presentadas por el Coordinador Distrital, en donde se le consulta si reconoce su firma en los documentos, respondiendo la misma que no ha suscripto el registro.

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Mgt. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vinculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

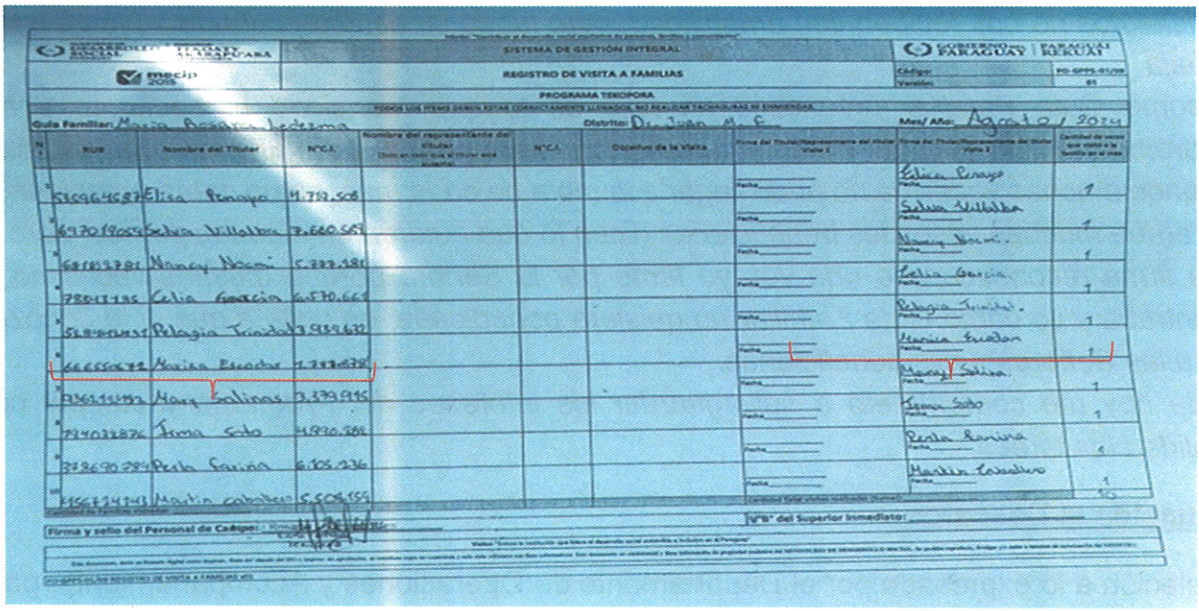
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL
REGISTRO DE VISITA A FAMILIAS
PROGRAMA TEKOPORA
Guía Familiar: Mónica Rosana Ledezma — Distrito: San Juan Nepomuceno — Mes/ Año: Agosto / 2024

Nº	RUB	Nombre del Titular	N°C.I.	Nombre del representante del titular	N°C.I.	Objetivo de la Visita	Firma del Titular/Representante del titular Visita 1	Firma del Titular/Representante del titular Visita 2	Cantidad de veces que visitó a la familia en el mes
1	51696 4687	Elisa Penayo	4.719.508					Elisa Penayo	1
2	69701905	Selva Villalba	3.660.569					Selva Villalba	1
3	68181781	Nancy Noemí	5.777.181					Nancy Noemí	1
4	7281 3135	Celia Garcia	6.570.669					Celia Garcia	1
5	5[illegible]	Pelagia Trinidad	3.939.632					Pelagia Trinidad	1
6	66655506 92	Monica Escobar	7.777.876					Monica Escobar	1
7	93611 1592	Mary Salinas	3.374.915					Mary Salinas	1
8	7740 32876	Irma Soto	4.990.386					Irma Soto	1
9	7736 90 289	Perla Savina	6.105.936					Perla Savina	1
10	4566 2 74143	Martina Cardozo	5.508.159					Martina Cardozo	1
								Cantidad Total visitas realizadas (Suma):	10

Cantidad de Familias atendidas: 10
Firma y sello del Personal de Campo: [illegible] — "V°B° del Superior Inmediato:

Registro de visita mes de agosto 2024.

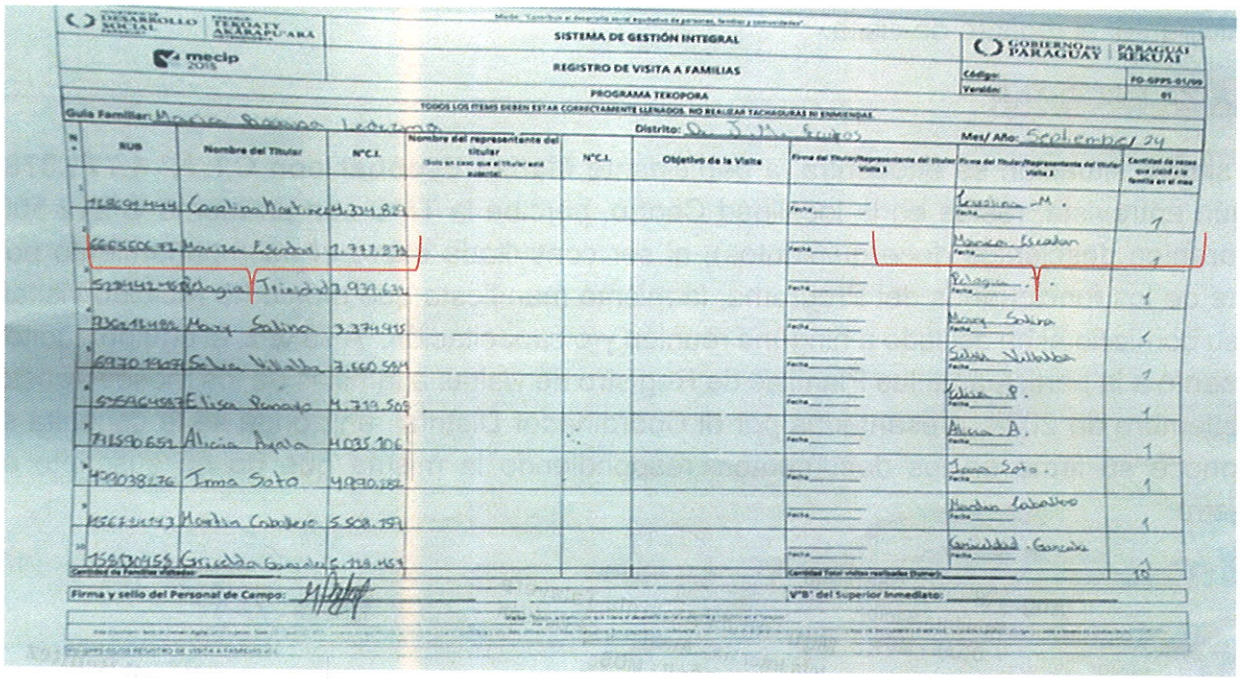
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL
REGISTRO DE VISITA A FAMILIAS
PROGRAMA TEKOPORA
Guía Familiar: Mónica Rosana Ledezma — Distrito: San Juan Nepomuceno — Mes/ Año: Septiembre/ 24

Nº	RUB	Nombre del Titular	N°C.I.	Nombre del representante del titular	N°C.I.	Objetivo de la Visita	Firma del Titular/Representante del titular Visita 1	Firma del Titular/Representante del titular Visita 2	Cantidad de veces que visitó a la familia en el mes
1	4 8 6 9 4 4 4 4	Carolina Martínez	4.334.821					Carolina M.	1
2	66655506 92	Monica Escobar	7.777.876					Monica Escobar	1
3	5 2 9 4 4 2 4 6	Pelagia Trinidad	3.939.632					Pelagia T.	1
4	93611 4485	Mary Salinas	3.374.915					Mary Salinas	1
5	69701907	Selva Villalba	3.660.569					Selva Villalba	1
6	5 2 6 9 6 4 6 8 7	Elisa Penayo	4.719.508					Elisa P.	1
7	7 1 1 5 9 0 6 5 1	Alicia Ayala	4.035.306					Alicia A.	1
8	4 9 9 0 3 8 2 7 6	Irma Soto	4.990.386					Irma Soto.	1
9	4 5 6 2 2 4 1 4 3	Martina Cardozo	5.508.159					Martina Cardozo	1
10	4 5 6 0 4 4 5 5	Gricelda Garcia	5.718.459					Gricelda Garcia	1
								Cantidad Total visitas realizadas (Suma):	10

Cantidad de Familias atendidas:
Firma y sello del Personal de Campo: [illegible] — "V°B° del Superior Inmediato:

Registro de visita mes de septiembre 2024.

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

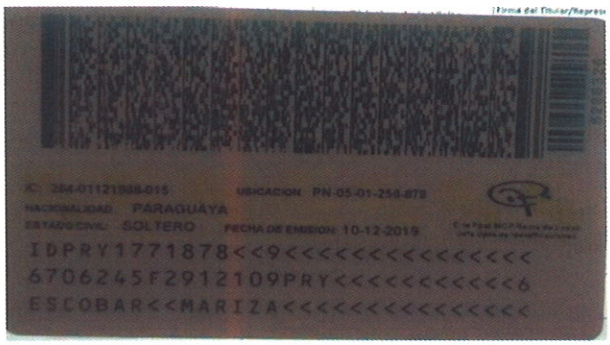

Descargo presentado:

Por el Departamento de Operaciones y Acompañamiento

La Dirección del Programa Tekoporã por Memorándum Nº 2575/2024 y Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento Nº 45/2024, presenta el siguiente descargo:

"*Mariza Escobar C.I. Nº 1.771.878: En descargo presentado por la guía familiar involucrada ha reconocido que visitó a la participante en una ocasión durante el período señalado, pero también ha admitido su error en relación con la firma consignada en las planillas de visitas. En cuanto a la negligencia en el desempeño de sus funciones, está dependencia procede a la solicitud de aplicar una Amonestación Verbal, por el superior inmediato, lo cual una vez recibida se remitirá a la instancia correspondiente".*

Por la Guía Familiar

"Yo, María Rosana Ledezma Ríos, con C.I Nº 4.551.921, en carácter de Guía Familiar del distrito de Dr. Juan Manuel Frutos departamento de Caaguazú, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, por derecho propio me dirijo a Usted, y por su intermedio donde corresponda en los efectos de presentar el descargo atendiendo a la auditoría realizada en la ciudad de Dr. Juan Manuel Frutos a los participantes del PROGRAMA TEKOPORA.

Ing. Martín Alfonzo
Auditor Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Palavera
Jefa Interina Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Mariza Escobar con C.I 1.771.878: A la señora se le había hecho el censo ya que no cuenta con hijo legítimo y yo había mandado la actualización para su baja y no recibí su respuesta. En el momento de mi visita a la Señora Mariza Escobar para su geolocalización ubicado por mi persona en su domicilio de su trabajo que se encuentra en el Mercado Municipal, ya que la mencionada trabaja como disquera, teniendo un mini kiosko. En vista a lo que menciono la Señora en una parte dijo que yo nunca realice una visita en cambio sí me acerque a la visita, reconozco mi falla de parte de las firmas mencionadas, pero si me firmo la planilla en una ocasión".

Evaluación al Descargo:

En relación a lo expresado por el Departamento de Operaciones y Acompañamiento, para esta auditoria **no se regulariza este punto de la observación,** debido a la falta de seguimiento a la participante, incumpliendo con lo establecido en las reglamentaciones vigentes y en base al descargo de la Guia Familiar en el cual reconoce firmar el registro de visita, por la participante.

OBSERVACION N° 4: PARTICIPANTES QUE PERCIBEN LA TRANSFERENCIA MONENTARIA EN LA MISMA VIVIENDA

En base a la verificación in situ y revisión al listado proveído por el Memorándum de la Dirección de Tekoporã N° 2.310/2024, se visualizó que titulares en los Distritos de San José de los Arroyos y Dr. Juan Manuel Frutos, residen en la misma vivienda y perciben la Transferencia Monetaria Condicionada (TMC), para mayor comprensión se presenta el siguiente cuadro:

Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoria de Gestión
DGAII - MDS

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

TITULAR	CI Nº	DISTRITO/ LOCALIDAD	MONTO ₲	GUIA FAMILIAR ASIGNADO	COMPONENTES S/SIGBE	SITUACIÓN ENCONTRADA
Romina Rivas	7.033.687	San José de los Arroyos / San Juan	162.500	Liliana Macarena Santacruz	Oscar Chaparro, 4 años- Hijo	Las participantes residen en la misma vivienda
Juana Rodríguez	1.723.917		212.500		Alejandro Lomaquiz Chaparro, 8 años, hijo/hijastro. Kiara Mariel Chaparro, hija/hijastra.	
Victoria Benítez	1.404.506	Dr. Juan Manuel Frutos/ Centro	162.500	Noelia López	Leonardo Benítez, Hijo	Las participantes residen en la misma vivienda
Mirtha Cardozo	8.383.128		212.500	Edgar Iván González	Yainana Pereira, Hija Noah Gael, Hijo	
TOTAL			**750.000**			

Se presenta las siguientes imágenes:

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay".
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

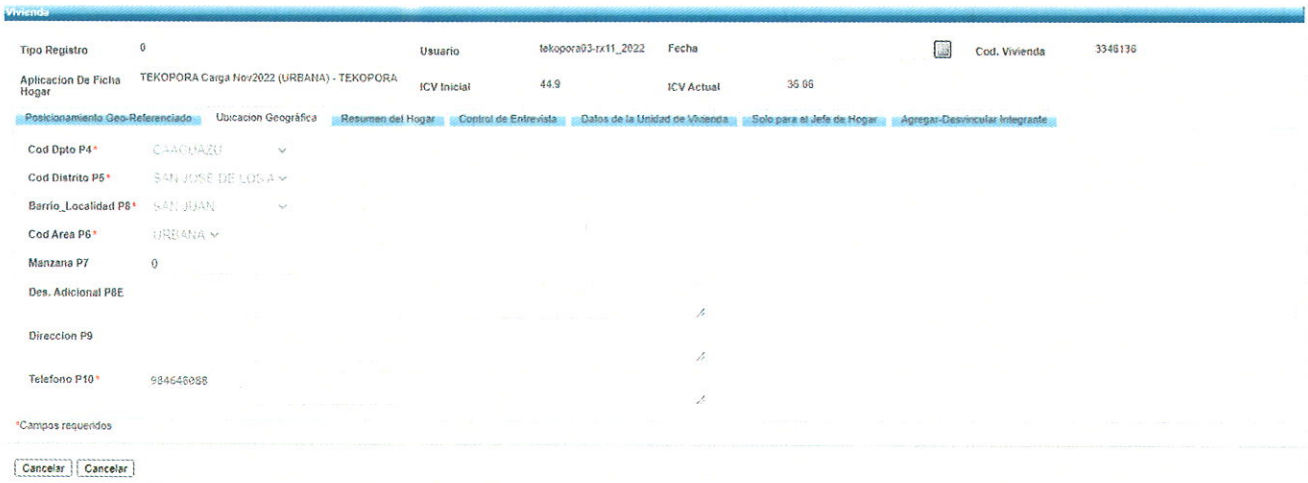

Vivienda

Tipo Registro 0 | Usuario tekopora03-rx11_2022 | Fecha | Cod. Vivienda 3346136

Aplicacion De Ficha Hogar TEKOPORA Carga Nov2022 (URBANA) - TEKOPORA | ICV Inicial 44.9 | ICV Actual 36.66

Posicionamiento Geo-Referenciado | Ubicacion Geográfica | Resumen del Hogar | Control de Entrevista | Datos de la Unidad de Vivienda | Solo para el Jefe de Hogar | Agregar-Desvincular Integrante

Cod Dpto P4* CAAGUAZU

Cod Distrito P5* SAN JOSE DE LOS A

Barrio_Localidad P6* SAN JUAN

Cod Area P6* URBANA

Manzana P7 0

Des. Adicional P8E

Direccion P9

Telefono P10* 984646088

*Campos requeridos

Cancelar | Cancelar

Datos Extraídos del SIGBE. Romina Rivas – Sin nombre de censista

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Noraii Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Hogar Beneficiario

Datos Personales | Programas Sociales

CI	1723917	Componente	1
CI Titular	1723917	Titular	JUANA RODRIGUEZ
RUB	550236901	Facilitador	
Departamento	CAAGUAZU	ICV Inicial	40.78
Distrito	SAN JOSE DE LOS ARROYOS	ICV Actual	39.07
Localidad		Fecha Ultimo ICV	
Estado	ACTIVO	Fecha de Inclusión	10/01/2020
Fecha de Reactivación	31/08/2020	Motivo reactivacion	POR PEDIDO DE LA MAXIMA AUTORIDAD RESOLU N° 754/2020 PREVIO CORTE SET-OCT/2020
Fecha de Exclusión	15/07/2020	Motivo Exclusion	HOGAR SIN CRITERIO DE EELEGIBILIDAD PREVIO CORTE JUL-AGO/2020

Componentes Hogar | Cancelar

Datos de Juana Rodríguez, del SIGBE.

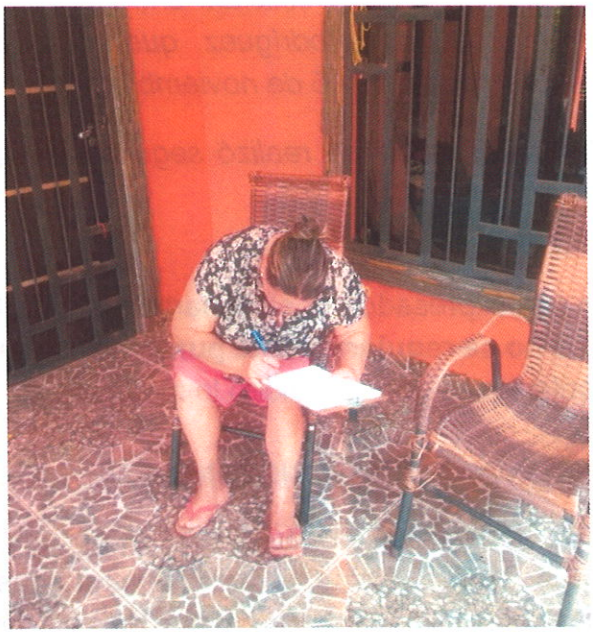

Ingr. Noelia Alfonso
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Descargo presentado:

La Dirección del Programa Tekoporã por Memorándum Nº 2575/2024 y Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento Nº 45/2024, presenta el siguiente descargo:

Romina Rivas C.I. Nº 7.033.687 y Juana Rodríguez: *"La guía familiar Liliana Macarena Santacruz ha presentado el Memorándum Nº 11/2024, en el cual explica que, si bien las familias se encuentran ubicadas dentro del mismo predio familiar, las viviendas son distintas. La guía menciona que esta situación lleva a que cada hogar tenga su propio espacio y, por lo tanto, utilicen olla por separado, lo que justificaría el percibo de la transferencia por la unidad familiar, a pesar de compartir el terreno".*

Victoria Benítez y Mirtha Cardozo C.I. Nº 8.383.128: *"Se adjunta descargo del Guía Familiar Edgar Iván González, en el cual explica que, en el momento de la primera visita a la Señora Mirta Cardozo, no se encontraba viviendo la mama Victoria Benítez. En la siguiente visita constata que sale del país la señora Mirta y procede a solicitar la baja de hogar por migración y dicha solicitud entrega a su coordinador distrital de Juan Manuel Frutos de nombre Oscar Rodríguez, que a su vez no hace referencia al caso en el memorándum 06, de fecha 05 de noviembre".*

Desde esta dependencia se realizó seguimiento al caso y se tomara las acciones que correspondan".

Evaluación al Descargo:

En relación a lo expresado por el Departamento de Operaciones y Acompañamiento, para esta auditoria **no se regulariza este punto de la observación,** debido a que no se visualiza las documentaciones que respalden lo mencionado.

OBSERVACION N° 5: INCONSISTENCIA DE DATOS

En base a la verificación in situ realizada en el distrito Dr. Juan Manuel Frutos, en el domicilio de la Señora **Mirta Cardozo**, se pudo observar que la participante cumplía con los criterios de elegibilidad en el momento del alta como participante conforme al ICV inicial expuesto en el SIGBE, con los datos registrados en Consulta de Hogares de Beneficiarios en el ítem -Datos de la Unidad de Vivienda; los puntos, *Tipo de Vivienda: (rancho), Paredes: (Madera), Techo: (Paja, madera, tacuara, otros), Cantidad de pieza: (uno),* sin embargo, de

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

acuerdo a la verificación in situ el equipo auditor pudo observar la condición actual de la vivienda, que a continuación se expone más detalle del caso:

Victoria Benítez con C.I. N° 1.404.506, según entrevista la participante percibe el monto de ₲ 162.500 (guaraníes ciento sesenta y dos mil quinientos) en la modalidad Tarjeta de Débito por su hijo Leonardo Benítez Varela con C.I. N° 7.921.141, afirma que actualmente reside en la vivienda de su hija **Mirta Cardozo con C.I. N° 8.383.128**, debido a que la misma viajo al exterior (España) hace dos años. En el sistema SIGBE, Mirtha figura como participante en estado Activo, percibiendo el monto de ₲ 212.500 en concepto de dos menores, que se encuentran bajo el cuidado de la Señora Victoria.

Titular	C.I Nº	Cant de cuotas	Monto ₲	ICV Inical S/ SIGBE	ICV actual s/ SIGBE	Obs.
Mirta Cardozo	383.128	40	212.500	18.48	18.48	Inconsistencia de datos extraídos del SIGBE y la verificación in situ de acuerdo a la condición actual de la vivienda s/ ilustración.

Vivienda de la participante Mirta Cardozo

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Hogar Beneficiario

Datos Personales | Programas Sociales

CI	8383128	Componente	1
CI Titular	8383128	Titular	MIRTA CARDOZO
RUB	125975125	Facilitador	
Departamento	CAAGUAZU	ICV Inicial	18.48
Distrito	DR. JUAN MANUEL FRUTOS	ICV Actual	18.48
Localidad		Fecha Ultimo ICV	
Estado	ACTIVO	Fecha de Inclusión	10/05/2021
Fecha de Reactivación		Motivo reactivacion	
Fecha de Exclusión		Motivo Exclusion	

Componentes Hogar | Cancelar

Datos de Mirta Cardozo del SIGBE

Tipo Registro	0	Usuario	tekopora02-nMay_2021	Fecha	Cod. Vivienda 3275661
Aplicacion De Ficha Hogar	TEKOPORA Carga May2021 (RURAL) - TEKOPORA	ICV Inicial	18.48	ICV Actual	18.48

Posicionamiento Geo-Referenciado | Ubicacion Geográfica | Resumen del Hogar | Control de Entrevista | Datos de la Unidad de Vivienda | Solo para el Jefe de Hogar | Agregar-Desvincular Integrante

Tipo zona 22 *	Zona de difícil acceso	Bienes1 P39A *	No tiene
Desc. adic. Zona P22A		Bienes2 P39B *	No tiene
Tipo_VivP23 *	Rancho	Bienes3 P39C *	No tiene
Paredes P24 *	Madera	Bienes4 P39D *	No tiene
Piso p25 *	Tierra	Bienes5 P39E *	No tiene
Techo P26 *	Paja, madera, Tacuara, Otros	Bienes6 P39F *	No tiene
Condicion Vivienda P27 *	Cedida	Bienes7 P39G *	No tiene
Especific cond P27A		Tiempo VivA P40A *	5
Cant. Pieza P28A *	1	Tiempo VivBM P40B *	6
Cant. Dormit P28B *	1	Idioma Viv P41 *	Solo Guarani
Cocina P29 *	No	Jefe Nom P42_1 *	MIRTA GRACIELA CARDOZO BENITEZ
Comb. Cocina P30	Leña	CI P42_2 *	8383128
Baño P31 *	No tiene	Pers_0_14P42A1	1
Serv. Sanitario P32 *	No tiene	Pers_15_18P42A2	1
Agua P33 *	Pozo sin bomba	Pers_65+P42A3	0
Abast Agua P34 *	Dentro de la propiedad	Pers_emb P42A4	0
Luz Electrica P35 *	No	Pers_Disc P42A5	0
Basura *	Quema		
Celular P37 *	No		
Linea Baja P38 *	No		

*Campos requeridos

Datos de la unidad de vivienda de Mirta Cardozo del SIGBE.

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Florali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

* AUDITORIA HOGAR MIRTA CARDOZO - RUB (125975125) - VIV (3275661) AL 08/10/2024 *						
ID	COD AUDITORIA	FECHA	OPERACIÓN	ESTADO	ICV	USUARIO
1	39993811	09/05/2021	SE DA DE ALTA POR CENSO A **MIRTA GRACIELA CARDOZO BENITEZ**, 34 AÑOS, JEFA HOGAR.	NUEVAS FAMILIAS HABILITADAS PARA "ACTIVAR"	0	HERICO NIELSEN VAZQUEZ (ADM)
2	39993814	09/05/2021	SE DA DE ALTA POR CENSO A **YANAINA CRISTINA PEREIRA BENITEZ**, 16 AÑOS, HIJA.	NUEVAS FAMILIAS HABILITADAS PARA "ACTIVAR"	0	HERICO NIELSEN VAZQUEZ (ADM)
4	40010739	09/05/2021	SE APLICA EL (ICV) AL HOGAR Y CALIFICA COMO "CANDIDATO" PARA SER ACTIVADO.	NUEVAS FAMILIAS HABILITADAS PARA "ACTIVAR"	18,48	HERICO NIELSEN VAZQUEZ (ADM)
5	41166304	23/07/2021	SE ACTIVA EL HOGAR SEGÚN SOLICITUD MEMO DIRECCION TEKOPORA N° 0874/2021	ACTIVO	18,48	HERICO NIELSEN VAZQUEZ (ADM)
6	41784538	03/08/2021	SE ACTUALIZA EL HOGAR Y SE PASA A LA MODALIDAD DE PAGO VENTANILLAS	ACTIVO	18,48	HERICO NIELSEN VAZQUEZ (ADM)
7	43011157	22/10/2021	SE ACTUALIZA DATOS SOBRE EL HOGAR, SE INGRESA EL MIEMBRO: NOAH GAEL MARTINEZ CARDOZO, 1 AÑO, HIJO.	ACTIVO	18,48	NOELIA SOLEDAD LOPEZ MARTINEZ (DIST. J.M. FRUTOS)
8	49657573	24/10/2022	SE ACTUALIZA EL HOGAR Y SE PASA DE LA MODALIDAD DE PAGO VENTANILLAS A TARJETA DE DEBITO.	ACTIVO	18,48	HERICO NIELSEN VAZQUEZ (ADM)
9	64978723	09/09/2024	SE ACTUALIZA EL HOGAR, EN LA CANTIDAD DE PAGOS REALIZADO A LA FECHA QUE ES IGUAL A: **40 CUOTAS**	ACTIVO	18,48	HERICO NIELSEN VAZQUEZ (ADM)

Actualmente el hogar se encuentra en estado "ACTIVO" y se compone de:
MIRTA GRACIELA CARDOZO BENITEZ, JEFA TITULAR, 34 AÑOS
YANAINA CRISTINA PEREIRA BENITEZ, HIJO, 16 AÑOS
NOAH GAEL MARTINEZ CARDOZO, HIJO, 04 AÑOS

Resultado de la Auditoria Hogar, de la participante Mirta Cardozo.

Descargo presentado:

Por el Departamento de Operaciones y Acompañamiento

La Dirección del Programa Tekoporã por Memorándum Nº 2575/2024 y Memorándum Dpto. de Operaciones y Acompañamiento Nº 45/2024, presenta el siguiente descargo: *"Victoria Benítez y Mirta Cardozo con C.I. N° 8.383.128: Se adjunta descargo del Guía Familiar Edgar Iván González, en el cual menciona que solicitó al equipo auditor la revisión del caso ya que el hogar de la señora Mirta Cardozo seguía en estado activo a pesar que había solicitado la baja de hogar por migración.*

Desde esta dependencia se realizó seguimiento al caso y se tomará las acciones que corresponda pues no se presentó la evidencia en tiempo y forma"

Por el Guía Familiar

"Yo Edgar Iván Ocampo con C.I. Nº 5.128.451, en carácter de Guía Familiar del distrito de Dr. Juan Manuel Frutos, Departamento de Caaguazú dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, por derecho propio me dirijo a usted y por su intermedio donde corresponda en los efectos de presenta el descargo atendiendo a la auditoría realizada en la ciudad de Dr. Juan Manuel Frutos a los participantes del PROGRAMA TEKOPORÃ COMUNICADO Nº 81 – 2024 – PROV VMPPSSE Nº 376-2024.

MIGRACIÓN de Mirtha Cardozo con C. I. Nº 8.383.128

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

En el momento de la Geolocalización la señora Mirtha Cardozo se encontraba en el país siendo ubicado por mi persona en su domicilio (el cual me dijo que vivía en una casa de madera ubicado atrás de su verdadero domicilio), en la siguiente visita constato que la señora viajo a España y solo estaba de visita en el momento de la GEO y me doy cuenta del domicilio real, hago una hoja de actualización para Baja por Migración y presento al Coordinador Distrital. A los 3 meses y viendo que seguía activo aprovechando la visita de las compañeras de Auditoria les comenté el caso y pregunté si podrían excluirle del programa a lo cual me dijeron que Si, llevándolas al domicilio. Cabe recalcar que fui yo quien menciono el caso y llevo a las compañeras de auditoría a la casa de la señora buscando una solución más rápida al no ser dado de Baja aun por la hoja de ACTUALIZACION enviada meses atrás"

Evaluación al descargo:

En relación a lo expresado por el Departamento de Operaciones y Acompañamiento, para esta auditoria **no se regulariza la observación,** debido a que no se visualiza el Formulario de Actualización de Datos por baja de persona conforme Instructivo vigente y a que se encuentra pendiente las acciones que corresponden al caso mencionado.

OBSERVACION N° 6: CUADRO FAMILIAR NO CORRESPONDE A PARTICIPANTE ACTIVO

En referencia a la verificación de las documentaciones proveídas a esta dependencia por Memorándum Dirección Tekoporã N° 2.505/2024, a través del Memorándum VMPPSE N° 1700/2024, y la verificación in situ realizada en el Distrito de Dr. Juan Manuel Frutos, se evidencia participantes del Programa Tekoporã que al corte de 31/08/2024 se encuentran en estado ACTIVO, perciben la Transferencia Monetaria Condicionada (TMC) por componente familiar de otras personas. A continuación, se describen los casos detectados:

CARMEN RODRÍGUEZ CON C.I. N° 3.765.291, de la localidad Urbano, del Distrito de Dr. Juan Manuel Frutos, percibe el monto de ₲ 212.500, en concepto de la TMC, por dos menores de edad, María Guadalupe Rodríguez López con C.I. N° 8.247.706 y Luisa Soledad Rodríguez López con C.I. N° 7.927.770, según datos extraídos del Sistema de Gestión de Beneficiarios (SIGBE).

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

De acuerdo a la entrevista mantenida por el equipo auditor con la Guía Familiar Noelia Soledad López Martínez, en fecha 02/10/2024, la misma comentó que tiene 4 (cuatro) hijos, Andrés Rodríguez López con C.I. N° 9.213.345, Emmanuel Rodríguez López con C.I. N° 7.003.847, **Luisa Soledad Rodríguez López con C.I. N° 7.927.770** y **María Guadalupe Rodríguez López con C.I. N° 8.247.706.**

Por otra parte, mediante Memorándum VMPPSE N° 1700/2024, se remitió la Planilla de Aplicación de Fichas Censales en Tablet a Familias Latinos, firmada por la Guía Familiar Noelia Soledad López Martínez, quien se desempeñaba en ese momento como Coordinadora Distrital del Programa Tekoporã - Dr. Juan Manuel Frutos.

Por lo tanto, de acuerdo a lo observado anteriormente, se evidencia que, dentro del Cuadro Familiar de la Participante Carmen Rodríguez, se encuentran las hijas de la funcionaria Guía Familiar del Distrito de Juan Manuel Frutos, ***NOELIA SOLEDAD LÓPEZ MARTÍNEZ***. ***CON CI Nº 3.478.423***. Para mayor comprensión se presentan las siguientes imágenes:

Buscar | Limpiar | Imprimir PDF | Imprimir XLS

Listado Ficha, Encontrados (3)

Componente	C.I.	Apellidos	Nombres	Parentesco	Fecha Nacimiento	Edad	Sexo
1	3765291	RODRIGUEZ AQUINO	CARMEN	Jefe/a	22/3/1978	46	Mujer
2	8247706	RODRIGUEZ LOPEZ	MARIA GUADALUPE	Hijo/a o Hijastro/a	20/7/2017	7	Mujer
3	7927770	RODRIGUEZ LOPEZ	LUISA SOLEDAD	Hijo/a o Hijastro/a	30/3/2007	17	Mujer

Datos del componente familiar de Carmen Rodríguez.

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Noelia Soledad López Martínez

María Guadalupe Rodríguez López

Luisa Soledad Rodríguez López

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Panigua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

APLICACIÓN DE FICHAS CENSALES EN TABLET A FAMILIAS LATINOS
DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU DISTRITO DE DR. JUAN MANUEL FRUTOS

Nro.	Nombre y Apellido	Cedula Nro.	Localidad
1	ELIZABETH MELGAREJO MARIN	5.767.301	MARIA AUXILIADOR
2	MARIA BELEN ORREGO ZAYAS	6.931.823	MBO EHARA
3	ANTONIA MELGAREJO MARIN	5.350.683	MARIA AUXILIADOR
4	LIBRADA MARIN JIMENEZ	1.969.539	MARIA AUXILIADOR
5	JULIA FLEITAS DE ESPINOLA	2.658.800	YKUA PORA
6	LOURDES ESPINOLA GIMENEZ	6.817.162	YKUA PORA
7	IRMA ELIZABETH AVALOS	3.893.943	MBO EHARA
8	BLANCA NIEVES TRINIDAD PERALTA	6.566.332	MBO EHARA
9	SENON COLINA FERREIRA	1.575.987	MBO EHARA
10	NOELIA MERELES BAEZ	5.343.355	MBO EHARA
11	ISABEL COLINA ESPINOLA	4.816.648	MBO EHARA
12	ADA MAGALI PAREDES	5.588.672	MBO EHARA
13	ROSALBA CONCEPCION ORTIZ	4.552.058	STO DOMINGO DE GUZMAN
14	ISABELINA ANTOLA BOBADILLA	2.485.566	STO DOMINGO DE GUZMAN
15	CARMEN RODRIGUEZ AQUINO	3.765.291	CRISTO REY
16	FACUNDA GAUTO MATTO	3.822.432	CRISTO REY
17	FEDE EUNICE TALAVERA	5.922.262	CRISTO REY
18	ROBERTO ESPINOLA GUYARI	1.312.230	CRISTO REY
19	MAXIMINA BELEN DELGADILLO MALLORQUIN	7.007.923	SAN LUIS
20	JUSTINA SOSA AQUINO	3.467.319	SAN LUIS
21	CELIDA SOSA SOSA	1.725.162	PATIÑO
22	CRISTINA LORENA BARRIOS AVALOS	4.237.214	MBO EHARA
23	CANDIDA DAVALOS	1.386.951	SAN ANTONIO MI
24	FELICA FERNANDEZ	3.890.060	SAN ANTONIO MI
25	EUGENIA ACOSTA DE RECALDE	2.456.085	SAN ANTONIO MI
26	MARIA LINA VALDEZ MARTINEZ	5.592.917	SAN ANTONIO MI
27	TEOFILA BENITEZ DE VILLAGRA	1.774.175	SAN ANTONIO MI
28	CLARA BELEN VERNAL ORTIZ	5.957.292	SAN ANTONIO MI
29	CRISTINA MARTINEZ DE VALDEZ	1.612.367	SAN ANTONIO MI
30	GRICELDA MARECO VERA	4.287.209	SAN ANTONIO MI
31	MARIA CELVA VILLAGRA DE RECALDE	2812 408	SAN ANTONIO MI
32	TEODOLINA SANCHEZ DAVALOS	1.421.285	SAN ANTONIO MI
33	FERMINA DAVALOS ZACHAZ	2.078.901	SAN ANTONIO MI
34	SIXTA ACOSTA IRALA	4.598.258	SAN ANTONIO MI
35	CARMEN GAUTO GONZALEZ	2.204.244	SAN ANTONIO MI
36	EVANGELISTA SANCHEZ DE BENITES	2.467.312	SAN ANTONIO MI
37	JOSEFINA DAVALOS ZACHAZ	3.894.947	SAN ANTONIO MI
38	FROILANA RUIZ VDA. DE CABAÑAS	2.887.503	SAN ANTONIO MI
39	LIZ MARIA DUARTE CARRASCO	6.683.625	YTU 1ra LINA
40	NEMECIA GONZALEZ DE OJEDA	5.829.803	YTU 1ra LINA
41	SICILIA CHENA DE OJEDA	3.258.160	YTU 1ra LINA
42	NIMFA ESTALA VELAZQUEZ SANABRIA	5.599.426	YTU 1ra LINA
43	TOMASA SALA	3.714.928	YTU 1ra LINA
44	MIRNA TERESA PEREIRA AYALA	3.706.493	SAN FRANCISCO
45	GLADYS CONCEPCION	3.766.070	CALLE 5
46	DANIEL VAZQUEZ PEREIRA	5.864.612	YBU

Noelia Soledad López Martínez
Coordinadora Distrital de Tekoporã
Ministerio de Desarrollo Social
Dr. Juan Manuel Frutos

Descargo presentado:

Por el Departamento de Operaciones y Acompañamiento

El Departamento de Operaciones y Acompañamiento por Memorándum Nº 45/2024, presenta el siguiente descargo: *"Carmen Rodríguez C.I. Nº 3.765.291: Se adjunta descargo de la Guía Familiar Noelia Soledad López, en el cual menciona que se había percatado cuando cumplía funciones como Coordinadora Distrital y como única explicación que encuentra es que tenía documentos personales en el escritorio y que se pudo traspapelar con las actualizaciones de los participantes y que procede a solicitar la baja de persona por más de una vez a través del formulario de actualización de datos sin obtener respuesta.*

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohibe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Desde está dependencia se solicita remitir el caso a la instancia para la aplicación del régimen disciplinario correspondiente al Reglamento Interno Institucional"

Por la Guía Familiar – Noelia Soledad López

"Con relación al caso de la Sra. Carmen Rodríguez Aquino, con C.I. Nº 3.765.291, empiezo mi descargo en este punto que en esa época tenía conocimiento de que a dicha persona se le había censado para ingresar al Programa Tekoporã y no niego que cuando recibí el listado de los nuevos participantes del Programa, sentí mucha alegría al ver su nombre porque sabía de su condición de discapacidad y que necesitaba mucho de esta ayuda que da el Ministerio. Después de un tiempo miré el cuadro de la señora ya que yo pensé o estaba segura de que había entrado por su condición de persona con capacidades diferentes, al mirar el cuadro familiar me percaté de la situación ya que yo en esa época era Coordinadora Distrital y directamente le pregunté al guía que en ese momento estaba a cargo de cargar los censos realizados a lo que también reaccionó sorprendido y lo único que pudimos encontrar de explicación fue que se entrepapeló las documentaciones ya que como funcionaria tenía documentos personales siempre sobre escritorio, debido a eso decidí pedir la baja de persona de su cuadro por más de una vez con formulario de actualización a lo que no obtuve respuesta ni cambio en el cuadro. Es importante mencionar que en esas fechas habíamos entrado a una fase difícil en nuestro país debido al Covid-19. Después de eso tuve que solicitar permiso como Coordinadora por un periodo de casi 6 meses debido a una condición de salud difícil por la cual pasaba debido a la pérdida de los dos gemelos, insisto en que nunca estuvo en mi ánimo dejar así el cuadro familiar de esta persona, por ende pido disculpas por este caso, pero siempre procuré de que cambiara su Tekoporã por Tekodiscapacidad, lo cual hoy me entero por este medio del correo recibido que nunca hubo baja de persona ni cambio de Programa para esta persona"

<u>Evaluación al Descargo:</u>

En relación a lo expuesto por la Dirección del Programa Tekoporã y la Guía Familiar Noelia Soledad López, para esta auditoria **no se regulariza la observación**, debido a que la Guía a familiar Noelia Soledad López, acepta la observación al mencionar en su descargo que se percata de la situación de la participante Carmen Rodríguez C.I. Nº 3.765.291, y que ha solicitado la baja de su cuadro por más de una vez, sin embargo, no se visualiza los documentos de respaldo por el cual se solicita la baja de persona conforme al Instructivo de Acompañamiento socio familiar y comunitario. Se evidencia el incumplimiento de lo establecido en el Manual del Programa Tekoporã.

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay".
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

MARIZA ESCOBAR CON C.I. N° 1.771.878, localidad Centro, Distrito de Dr. Juan Manuel Frutos, mediante entrevista, se consultó a la participante si percibe la Transferencia monetaria condicionada, la misma manifestó desconocer el concepto del Programa Tekoporã, así también sobre el monto y cantidad de cuotas, solo recuerda retirar la tarjeta de Débito y posteriormente entregar a la Señora Liz Paola Gaona.

En ese sentido, este equipo auditor se constituye en la vivienda particular de Liz Paola Gaona con C.I. N° 3.842.114, ubicada en la Localidad Centro del Distrito de Dr. Juan Manuel Frutos, quien, mediante Acta de Mesa de Trabajo, manifiesta que percibe el monto ₲ 212.500 (doscientos doce mil quinientos) mensualmente por su hijo Marlon Nahuel González Gaona con C.I. N° 8.631.622 y su hermano Josías Armando Barrios con C.I. N° 7.101.640. Seguidamente, presentó documentaciones (cédulas de identidad y tarjeta de débito), por lo que se constató que se encuentra en poder de la misma, una Tarjeta de débito del Programa Tekoporã a nombre de Mariza Escobar con C.I. N° 1.771.878.

De acuerdo al resultado de la Auditoria del Sistema Informático SIGBE, presentado por la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación, a través del Memorándum DGTIC N° 152/2024 de fecha 09/10/2024, el usuario que actualizo datos referente a miembro de hogar y agrego a la Señora Mariza Escobar, de 55 años, "Parentesco: Otro Pariente" en fecha 29/09/2022- Código de Auditoría N° 49019979, posteriormente, se actualizo el hogar y se eliminó el miembro Liz Paola Gaona en fecha 29/09/2022- Código de Auditoría N° 049019993, y cambio como nuevo titular a la Señora Mariza Escobar, en fecha 29/09/2022- Código de Auditoría N° 49020104, es la **Funcionaria NOELIA SOLEDAD LÓPEZ MARTÍNEZ, actualmente Guía Familiar del Distrito Dr. Juan Manuel Frutos**.

Para mayor comprensión, se presentan las siguientes evidencias del caso:

Buscar | Limpiar | Imprimir PDF | Imprimir XLS

Listado Ficha, Encontrados (3)

Componente	C.I.	Apellidos	Nombres	Parentesco	Fecha Nacimiento	Edad	Sexo
3	7101040	BARRIOS	JOSIAS ARMANDO	Hijo/a o Hijastro/a	14/2/2006	18	Hombre
2	8631622	GONZALEZ GAONA	MARLON NAHUEL	Hijo/a o Hijastro/a	4/10/2019	5	Hombre
1	1771878	ESCOBAR	MARIZA	Jefe/a	24/8/1997	57	Mujer

Datos del Componente de Mariza Escobar

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

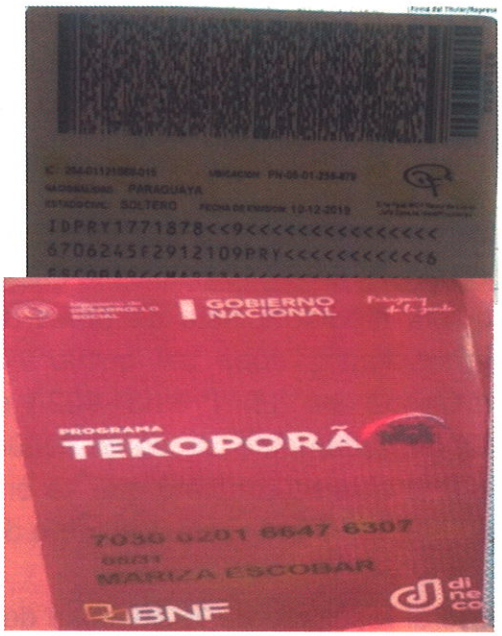

* AUDITORIA HOGAR MARIZA ESCOBAR - RUB (666550672) - VIV (3263338) AL 08/10/2024 *						
ID	COD AUDITORIA	FECHA	OPERACIÓN	ESTADO	ICV	USUARIO
1	35774752	08/09/2020	SE DA DE ALTA POR CENSO A **LIZ PAOLA GAONA BARRIOS**, 30 AÑOS, JEFA HOGAR	NUEVAS FAMILIAS HABILITADAS PARA "ACTIVAR"	0	HERICO NIELSEN VAZQUEZ (ADM)
2	35774754	08/09/2020	SE DA DE ALTA POR CENSO A **JOSIA ARMANDO BARRIOS**, 14 AÑOS, HIJO	NUEVAS FAMILIAS HABILITADAS PARA "ACTIVAR"	0	HERICO NIELSEN VAZQUEZ (ADM)
3	35774756	08/09/2020	SE DA DE ALTA POR CENSO A **MARLON NAHUEL GONZALEZ GAONA**, 9 MESES, HIJO	NUEVAS FAMILIAS HABILITADAS PARA "ACTIVAR"	0	HERICO NIELSEN VAZQUEZ (ADM)
4	35784226	08/09/2020	SE APLICA EL (ICV) AL HOGAR Y CALIFICA COMO "CANDIDATO" PARA SER ACTIVADO	NUEVAS FAMILIAS HABILITADAS PARA "ACTIVAR"	18,75	HERICO NIELSEN VAZQUEZ (ADM)
5	39136435	15/03/2021	SE ACTIVA EL HOGAR SEGÚN SOLICITUD MEMO DIRECCION TEKOPORA N° 0091/2021	ACTIVO	18,75	HERICO NIELSEN VAZQUEZ (ADM)
6	41734027	03/08/2021	SE ACTUALIZA EL HOGAR Y SE PASA DE LA MODALIDAD DE PAGO VENTANILLAS A TARJETA DE DEBITO	ACTIVO	18,75	HERICO NIELSEN VAZQUEZ (ADM)
7	49019979	29/09/2022	SE ACTUALIZA DATOS SOBRE MIEMBRO HOGAR, SE AGREGA A LA SRA MARIZA ESCOBAR, 55 AÑOS, PARENTESCO. OTRO PARIENTE.	ACTIVO	18,75	NOELIA SOLEDAD LOPEZ MARTINEZ (DIST. J.M. FRUTOS)
8	49019993	29/09/2022	SE ACTUALIZA DATOS SOBRE MIEMBRO HOGAR, SE ELIMINA LIZ PAOLA GAONA BARRIOS.	ACTIVO	18,75	NOELIA SOLEDAD LOPEZ MARTINEZ (DIST. J.M. FRUTOS)
9	49020104	29/09/2022	SE ACTUALIZA DATOS SOBRE MIEMBRO HOGAR, SE CAMBIA COMO NUEVO TITULAR A LA SRA. MARIZA ESCOBAR.	ACTIVO	18,75	NOELIA SOLEDAD LOPEZ MARTINEZ (DIST. J.M. FRUTOS)
10	51714839	15/02/2023	SE ACTUALIZA EL HOGAR Y SE PASA DE LA MODALIDAD TARJETA DE DEBITO A VENTANILLAS	ACTIVO	18,75	HERICO NIELSEN VAZQUEZ (ADM)
11	54740700	12/07/2023	SE ACTUALIZA EL HOGAR Y SE PASA DE LA MODALIDAD DE PAGO VENTANILLAS A TARJETA DE DEBITO	ACTIVO	18,75	HERICO NIELSEN VAZQUEZ (ADM)
12	64977959	09/09/2024	SE ACTUALIZA EL HOGAR, EN LA CANTIDAD DE PAGOS REALIZADO A LA FECHA QUE ES IGUAL A **44 CUOTAS**	ACTIVO	18,75	HERICO NIELSEN VAZQUEZ (ADM)

Actualmente el hogar se encuentra en estado "ACTIVO" y se compone de:
MARIZA ESCOBAR, JEFA TITULAR, 57 AÑOS
JOSIAS ARMANDO BARRIOS, HIJO, 18 AÑOS
MARLON NAHUEL GONZALEZ GAONA, HIJO, 05 AÑOS

Ing. Gerardo Gaona Martínez
Director General
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación
Ministerio de Desarrollo Social

Resultado de la Auditoria Hogar- DGTIC.

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

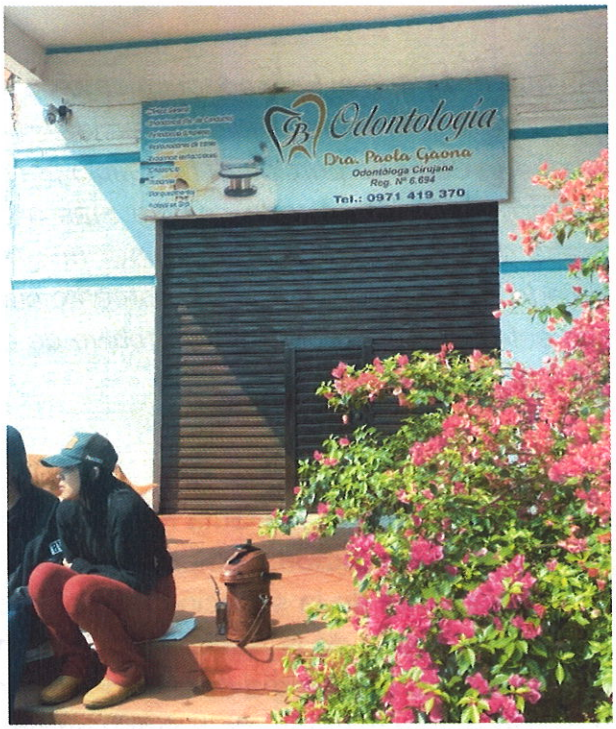

Descargo presentado:

Por el Departamento de Operaciones y Acompañamiento

El Departamento de Operaciones y Acompañamiento por Memorándum Nº 45/2024, presenta el siguiente descargo: "*Mariza Escobar C.I. Nº 1.771.878: Se adjunta descargo de la Guía Familiar Noelia Soledad López, en el cual menciona que la señora le había solicitado su inclusión al programa y que posteriormente solicita su exclusión para entrar en la función pública. La funcionaria menciona que por motivo de enfermedad en el momento de la actualización se encontraba con permiso, dejando como encargado de despacho a otro funcionario. Desde está dependencia se solicita remitir el caso a la instancia para la aplicación del régimen disciplinario correspondiente al Reglamento Interno Institucional*"

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohibe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Por la Guía Familiar – Noelia Soledad López.

"Caso dos de Liz Paola Gaona, no me resta más que decir que si tuve conocimiento de que pidió su inclusión en el Programa y que después de algún tiempo pidió su exclusión del Programa ya que ella misma pidió vía nota que quería dejar de percibir el beneficio porque entraría en la Función Pública. De ahí en mas no puedo decir nada ya que más arriba mencioné mi problema de salud y me encontraba de permiso y con reposo por mi grave condición de salud y desde el MDS se había dejado a otra persona en ese momento como encargado de despacho en mi Distrito. Aclarado este tema, pueden revisar archivo de que en ese momento no estaba en función en el MDS por mi condición de salud".

Evaluación del descargo:

En relación a lo expuesto por la Dirección del Programa Tekoporã y la Guía Familiar Noelia Soledad López, para esta auditoria **no se regulariza la observación**, debido a que la Guía familiar Noelia Soledad López, menciona tener conocimiento de la situación de la Señora Liz Paola Gaona con C.I. N° 3.842.114, y en base al resultado de la Auditoria del Sistema Informático SIGBE, presentado por la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación, el usuario que actualizó los datos referente a miembro de hogar y agrego a la Señora Mariza Escoba, es la Funcionaria NOELIA SOLEDAD LÓPEZ MARTÍNEZ, actualmente Guía Familiar del Distrito Dr. Juan Manuel Frutos. Por lo tanto, se evidencia que la misma, ha incurrido en una posible manipulación del Sistema SIGBE, incumpliendo con las reglamentaciones vigentes y ocasionando un perjuicio a familias que reúnen los criterios de elegibilidad de acuerdo a la verificación de la DGAII.

OBSERVACION N° 7: ACTA DE COMPROMISO Y FICHA CENSAL

De acuerdo a la verificación realizada de las documentaciones proveídas por el Programa a esta dependencia a través de los Expedientes VMPPSE Nº 1666/2024 y VMPPSE Nº 1682/2024, se evidencia la Falta de Actas de Compromiso, firmas de autoridades municipales, Ficha censales y/o Declaraciones Juradas, por lo que no se puede determinar el cumplimiento del **Manual Operativo Capítulo II- Proceso Operativo del Programa** en los Puntos: *2.1.1.2 Selección de Hogares y 2.1.1.5 Firma del Acta de Compromiso*, según listado que se expone a continuación:

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

A. FALTA DE ACTAS DE COMPROMISO

ACTA DE COMPROMISO- DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ						
Nº	PARTICIPANTE	C.I.Nº	DISTRITO	MONTO	CUOTAS	OBSERVACION
1	MATINEZ, YESSICA	5.425.043	DR. J. MANUEL FRUTOS	262.500	22	NO VISUALIZA ACTA DE COMPROMISO
2	CARDOZO, MIRTA	8.383.128	DR. J. MANUEL FRUTOS	212.500	40	NO VISUALIZA ACTA DE COMPROMISO
3	ESCOBAR, MARIZA	1.771.878	DR. J. MANUEL FRUTOS	212.500	44	NO VISUALIZA ACTA DE COMPROMISO
4	RODRIGUEZ AQUINO, CARMEN	3.765.291	DR. J. MANUEL FRUTOS	212.500	62	NO VISUALIZA ACTA DE COMPROMISO
5	SERVIN, MARIANO	2.977.464	DR. J. MANUEL FRUTOS	212.500	22	NO VISUALIZA ACTA DE COMPROMISO
6	DÁVALOS, ESTELA	4.355.773	DR. J. MANUEL FRUTOS	262.500	24	NO VISUALIZA ACTA DE COMPROMISO
TOTAL				1.375.000		

Descargo Presentado:

La Dirección del Programa Tekoporã por Memorándum Nº 2575/2024 y Memorándum Dpto. de Inclusión y Registro Nº 1195/2024, presenta el siguiente descargo:

N°	*PARTICIPANTE*	*C.I.N*	*DISTRITO*	*DESCARGO PRESENTADO*	*EVALUACION AL DESCARGO*
1	*MATINEZ, YESSICA*	*5.425.043*	*DR. J. MANUEL FRUTOS*	*SE ADJUNTA EN PDF – HOGAR EN ESTADO SUSP. POR MIGRACION*	*No se regulariza este punto de la observación debido a que adjuntan acta de compromiso sin firmas de participante y Director Programa Tekoporã*
2	*CARDOZO, MIRTA*	*8.383.128*	*DR. J. MANUEL FRUTOS*	*EN PROCESO DE BUSQUEDA EN EL ARCHIVO*	*No se regulariza este punto de la observación debido a que adjuntan acta de compromiso sin firma de participante y Director Programa Tekoporã*
3	*ESCOBAR, MARIZA*	*1.771.878*	*DR. J. MANUEL FRUTOS*	*SE ADJUNTA EN PDF TITULAR ANTERIOR LIZ PAOLA SOILAN*	*No se regulariza debido a que adjunta acta de compromiso de Liz Paola Soilan.*

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

N°	PARTICIPANTE	C.I.N	DISTRITO	DESCARGO PRESENTADO	EVALUACION AL DESCARGO
4	RODRIGUEZ AQUINO, CARMEN	3.765.291	DR. J. MANUEL FRUTOS	SE ADJUNTA EN PDF	Se regulariza este punto de la observación debido a que adjuntan el acta de compromiso
5	SERVIN, MARIANO	2.977.464	DR. J. MANUEL FRUTOS	SE ADJUNTA EN PDF	Se regulariza este punto de la observación debido a que adjuntan el acta de compromiso
6	DÁVALOS, ESTELA	4.355.773	DR. J. MANUEL FRUTOS	SE ADJUNTA EN PDF	Se regulariza este punto de la observación debido a que adjuntan el acta de compromiso

Evaluación de Descargo

En relación a lo presentado por el Departamento de Inclusión y Registros, **se regulariza parcialmente este punto de la observación,** debido a que se visualizan las Actas de Compromiso que no cuentan con las firmas de Participantes y director del Programa.

B. FALTA DE FICHA CENSAL Y/O DECLARACION JURADA

FICHA CENSAL Y/O DECLARACIÓN- DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ						
N°	PARTICIPANTE	C.I. N	DISTRITO	MONTO	CUOTAS	OBSERVACION
1	FRETES, FANNY	3.547.783	DR. J. MANUEL FRUTOS	162.500	40	NO SE VISUALIZA FICHA CENSAL Y/O DECLARACIÓN JURADA
2	BENITEZ VARELA, VICTORIA	1.404.506	DR. J. MANUEL FRUTOS	162.500	40	NO SE VISUALIZA FICHA CENSAL Y/O DECLARACIÓN JURADA
3	CARDOZO, MIRTA	8.383.128	DR. J. MANUEL FRUTOS	212.500	40	NO SE VISUALIZA FICHA CENSAL Y/O DECLARACIÓN JURADA
4	ESCOBAR, MARIZA	1.771.878	DR. J. MANUEL FRUTOS	212.500	44	NO SE VISUALIZA FICHA CENSAL Y/O DECLARACIÓN JURADA
5	PAREDES, NIDIA RAMONA	7.056.611	CAAGUAZU	537.500	88	NO SE VISUALIZA FICHA CENSAL Y/O DECLARACIÓN JURADA
TOTAL				1.2875.000		

Descargo Presentado:

La Dirección del Programa Tekoporã por Memorándum Nº 2575/2024 y Memorándum Dpto. de Inclusión y Registro Nº 1195/2024, presenta el siguiente descargo:

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Noraii Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

N°	PARTICIPANTE	C.I.N	DISTRITO	DESCARGO PRESENTADO	EVALUACION AL DESCARGO
1	FRETES, FANNY	3.547.783	DR. J. MANUEL FRUTOS	ADJUNTO DECLARACION JURADA ESCANEADO EN PDF	Se regulariza este punto de la observación debido a que adjuntan planilla de ficha de selección de beneficiarios del Programa Tekoporã
2	BENITEZ VARELA, VICTORIA	1.404.506	DR. J. MANUEL FRUTOS	ADJUNTO DECLARACION JURADA ESCANEADO EN PDF	Se regulariza este punto de la observación debido a que adjuntan planilla de ficha de selección de beneficiarios del Programa Tekoporã
3	CARDOZO, MIRTA	8.383.128	DR. J. MANUEL FRUTOS	ADJUNTO DECLARACION JURADA ESCANEADO EN PDF	Se regulariza este punto de la observación debido a que adjuntan planilla de ficha de selección de beneficiarios del Programa Tekoporã
4	ESCOBAR, MARIZA	1.771.878	DR. J. MANUEL FRUTOS	ADJUNTO DECLARACION JURADA ESCANEADO EN PDF	No se regulariza este punto de la observación debido a que adjuntan planilla de ficha de selección de beneficiarios del Programa Tekoporã de Liz Paola Soilan.
5	PAREDES, NIDIA RAMONA	7.056.611	CAAGUAZU	ADJUNTO DECLARACION JURADA ESCANEADO EN PDF	Se regulariza este punto de la observación debido a que adjuntan planilla de ficha de selección de beneficiarios del Programa Tekoporã

Evaluación de Descargo

En relación a lo presentado por el Departamento de Inclusión y Registros, **se regulariza parcialmente este punto de la observación,** debido a que no se visualiza planilla de ficha de selección de beneficiarios del Programa Tekoporã de Mariza Escobar.

C. FALTA DE FIRMA EN ACTA DE COMPROMISO

A su vez se observa Actas de compromiso sin firma de Autoridades Municipales, de los siguientes participantes:

ACTA DE COMPROMISO - DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ						
N°	PARTICIPANTE	C.I.N	DISTRITO	MONTO	CUOTAS	OBSERVACION
1	GODOY, LUZ MARINA	2.375.868	CORONEL OVIEDO	212.500	40	NO SE VISUALIZA FIRMA DE AUTORIDADES MUNICIPALES
2	BENITEZ, EMILCE	4.534.330	CORONEL OVIEDO	312.500	50	NO SE VISUALIZA FIRMA DE AUTORIDADES MUNICIPALES

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Lic. Silvia Amarilla Talavera
Jefa de Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del ámbito del SIG e impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

N°	PARTICIPANTE	C.I.N	DISTRITO	MONTO	CUOTAS	OBSERVACION
3	RIVEROS, CRISTINA	4.711.031	DR. JUAN MANUEL FRUTOS	212.500	22	NO SE VISUALIZA FIRMA DE AUTORIDADES MUNICIPALES
4	GONZALEZ OVELAR, FELIX	2.811.519	DR. JUAN MANUEL FRUTOS	212.500	24	NO SE VISUALIZA FIRMA DE AUTORIDADES MUNICIPALES
5	COLMAN , IGNACIA RAMONA	5.508.102	DR. JUAN MANUEL FRUTOS	212.500	38	NO SE VISUALIZA FIRMA DE AUTORIDADES MUNICIPALES
6	FRETES ENCINA, FANNY GRACIELA	3.547.783	DR. JUAN MANUEL FRUTOS	162.500	40	NO SE VISUALIZA FIRMA DE AUTORIDADES MUNICIPALES
7	BENITEZ VARELA, VICTORIA	1.404.506	DR. JUAN MANUEL FRUTOS	162.500	40	NO SE VISUALIZA FIRMA DE AUTORIDADES MUNICIPALES
8	VICESAR, MARIA ALICIA	3.598.545	DR. JUAN MANUEL FRUTOS	262.500	22	NO SE VISUALIZA FIRMA DE AUTORIDADES MUNICIPALES
9	SOILAN SALINAS, LIZ PAOLA	5.637.032	DR. JUAN MANUEL FRUTOS	162.500	26	NO SE VISUALIZA FIRMA DE AUTORIDADES MUNICIPALES
10	GARCETE ALMIRON, NILSA	7.154.439	DR. JUAN MANUEL FRUTOS	212.500	24	NO SE VISUALIZA FIRMA DE AUTORIDADES MUNICIPALES
11	PAREDES DE LOPEZ, NIDIA RAMONA	7.056.611	CAAGUAZÚ	537.500	88	NO SE VISUALIZA FIRMA DE AUTORIDADES MUNICIPALES
12	FORCADO, MARIA ESTELA	6.135.942	CAAGUAZÚ	212.500	62	NO SE VISUALIZA FIRMA DE AUTORIDADES MUNICIPALES
13	CHAPARRO, ALICIA EPIFANIA	5.932.169	SAN JOSE DE LOS ARROYOS	162.500	22	NO SE VISUALIZA FIRMA DE AUTORIDADES MUNICIPALES
14	RODRIGUEZ DE CHAPARRO, JUANA	1.723.917	SAN JOSE DE LOS ARROYOS	212.500	48	NO SE VISUALIZA FIRMA DE AUTORIDADES MUNICIPALES
TOTAL				**3.250.000**		

Descargo Presentado y Evaluación al Descargo:

La Dirección del Programa Tekoporã por Memorándum Nº 2575/2024 y Memorándum Dpto. de Inclusión y Registro Nº 1195/2024, presenta el siguiente descargo:

N°	*PARTICIPANTE*	*C.I.N*	*DISTRITO*	*DESCARGO PRESENTADO*	*EVALUACION AL DESCARGO*
1	*GODOY, LUZ MARINA*	*2.375.868*	*CORONEL OVIEDO*	*ACTA EN PDF*	*No se regulariza este punto de la observación debido a que Adjuntan acta de compromiso sin todas las firmas de las autoridades municipales.*
2	*BENITEZ, EMILCE*	*4.534.330*	*CORONEL OVIEDO*	*ACTA EN PDF*	*No se regulariza este punto de la observación debido a que Adjuntan acta de compromiso sin todas las firmas de las autoridades municipales.*
3	*RIVEROS, CRISTINA*	*4.711.031*	*DR. JUAN MANUEL FRUTOS*	*ACTA EN PDF*	*Se regulariza este punto de la observación debido a que se visualiza acta de compromiso con todas las firmas correspondientes.*

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay".
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Nº	PARTICIPANTE	C.I.N	DISTRITO	DESCARGO PRESENTADO	EVALUACION AL DESCARGO
4	GONZALEZ OVELAR, FELIX	2.811.519	DR. JUAN MANUEL FRUTOS	ACTA EN PDF	No se regulariza este punto de la observación debido a que Adjuntan acta de compromiso sin todas las firmas de las autoridades municipales.
5	COLMAN, IGNACIA RAMONA	5.508.102	DR. JUAN MANUEL FRUTOS	ACTA EN PDF	Se regulariza este punto de la observación debido a que se visualiza acta de compromiso con todas las firmas correspondientes.
6	FRETES ENCINA, FANNY GRACIELA	3.547.783	DR. JUAN MANUEL FRUTOS	ACTA EN PDF	Se regulariza este punto de la observación debido a que se visualiza acta de compromiso con todas las firmas correspondientes.
7	BENITEZ VARELA, VICTORIA	1.404.506	DR. JUAN MANUEL FRUTOS	ACTA EN PDF	No se regulariza este punto de la observación debido a que Adjuntan acta de compromiso sin todas las firmas de las autoridades municipales
8	VICESAR, MARIA ALICIA	3.598.545	DR. JUAN MANUEL FRUTOS	ACTA EN PDF	Se regulariza este punto de la observación debido a que se visualiza acta de compromiso con todas las firmas correspondientes.
9	SOILAN SALINAS, LIZ PAOLA	5.637.032	DR. JUAN MANUEL FRUTOS	ACTA EN PDF	Se regulariza este punto de la observación debido a que se visualiza acta de compromiso con todas las firmas correspondientes.
10	GARCETE ALMIRON, NILSA	7.154.439	DR. JUAN MANUEL FRUTOS	ACTA EN PDF	No se regulariza este punto de la observación debido a que Adjuntan acta de compromiso sin todas las firmas de las autoridades municipales
11	PAREDES DE LOPEZ, NIDIA RAMONA	7.056.611	CAAGUAZÚ	ACTA EN PDF	No se regulariza este punto de la observación debido a que Adjuntan acta de compromiso sin todas las firmas de las autoridades municipales
12	FORCADO, MARIA ESTELA	6.135.942	CAAGUAZÚ	ACTA EN PDF	No se regulariza este punto de la observación debido a que Adjuntan acta de compromiso sin todas las firmas de las autoridades municipales
13	CHAPARRO, ALICIA EPIFANIA	5.932.169	SAN JOSE DE LOS ARROYOS	ACTA EN PDF	No se regulariza este punto de la observación debido a que Adjuntan acta de compromiso sin las firmas de las autoridades municipales
14	RODRIGUEZ DE CHAPARRO, JUANA	1.723.917	SAN JOSE DE LOS ARROYOS	ACTA EN PDF	No se regulariza este punto de la observación debido a que Adjuntan acta de compromiso sin las firmas de las autoridades municipales

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

En resumen y conforme a lo presentado por el Departamento de Inclusión y Registros, **se regulariza parcialmente este punto de la Observación**, debido a que se visualiza Actas de Compromiso que no cuentan con las firmas de Autoridades Municipales de los siguientes participantes detallados a continuación:

N°	PARTICIPANTE	C.I.N	DISTRITO
1	GODOY, LUZ MARINA	2.375.868	CORONEL OVIEDO
2	BENITEZ, EMILCE	4.534.330	CORONEL OVIEDO
3	GONZALEZ OVELAR, FELIX	2.811.519	DR. JUAN MANUEL FRUTOS
4	BENITEZ VARELA, VICTORIA	1.404.506	DR. JUAN MANUEL FRUTOS
5	GARCETE ALMIRON, NILSA	7.154.439	DR. JUAN MANUEL FRUTOS
6	PAREDES DE LOPEZ, NIDIA RAMONA	7.056.611	CAAGUAZÚ
7	FORCADO, MARIA ESTELA	6.135.942	CAAGUAZÚ
8	CHAPARRO, ALICIA EPIFANIA	5.932.169	SAN JOSE DE LOS ARROYOS
9	RODRIGUEZ DE CHAPARRO, JUANA	1.723.917	SAN JOSE DE LOS ARROYOS

D. FORMATO DE REGISTRO APLICABLE

Por otra parte, se visualiza el formato del Registro Aplicable **código FO-GPPS-01/05** – Acta de Compromiso V01, suscripto entre la participante Victoria Benítez Varela con C.I. N° 1.404.506 del distrito Dr. Juan Manuel Frutos, y el Ministerio de Desarrollo Social, en fecha 13/05/2021. Sin embargo, el registro se encuentra vigente a partir del 01/08/2022, según Procedimiento Operativo PO-GPPS-01.

Ing. Mabella Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Noraii Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

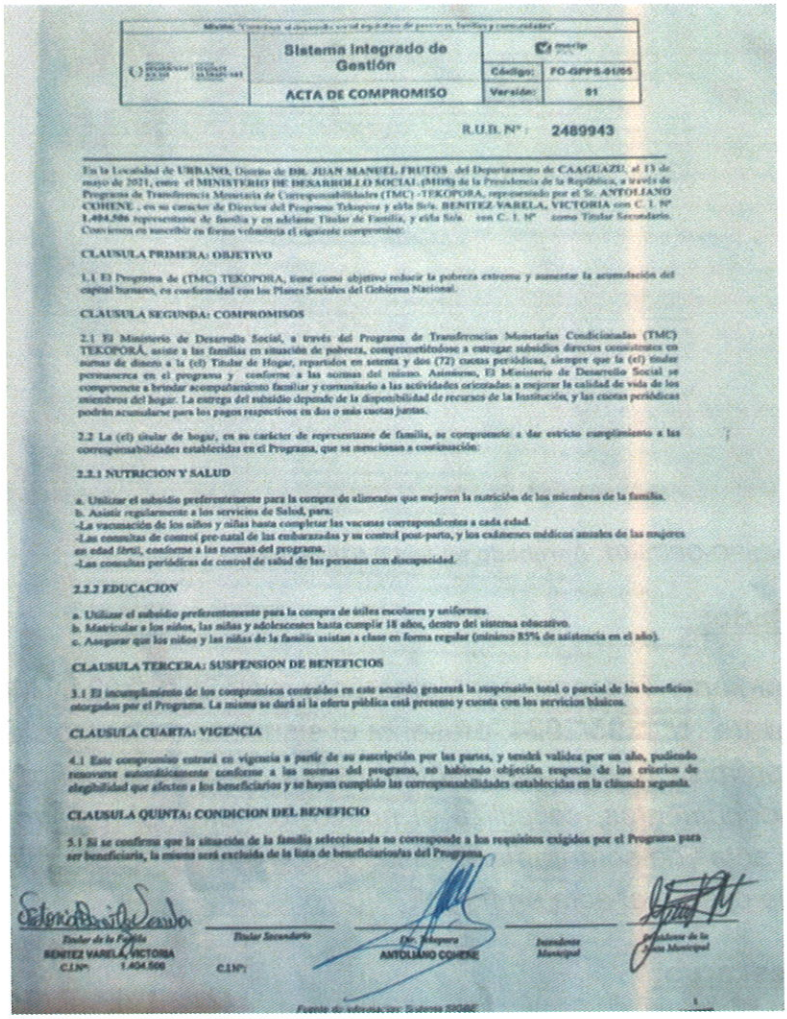

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades"

	Sistema Integrado de Gestión	mecip	
	ACTA DE COMPROMISO	Código:	FO-GPPS-01/05
		Versión:	01

R.U.B. Nº: 2489943

En la Localidad de URBANO, Distrito de DR. JUAN MANUEL FRUTOS del Departamento de CAAGUAZU, al 15 de mayo de 2021, entre el MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MDS) de la Presidencia de la República, a través de Programa de Transferencia Monetaria de Corresponsabilidades (TMC) - TEKOPORÃ, representado por el Sr. ANTOLIANO COHENE , en su carácter de Director del Programa Tekoporã y el/la Sr/a. BENITEZ VARELA, VICTORIA con C. I. Nº 1.404.506 representante de familia y en adelante Titular de Familia, y el/la Sr/a. con C. I. Nº como Titular Secundario. Convienen en suscribir en forma voluntaria el siguiente compromiso:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETIVO

1.1 El Programa de (TMC) TEKOPORÃ, tiene como objetivo reducir la pobreza extrema y aumentar la acumulación del capital humano, en conformidad con los Planes Sociales del Gobierno Nacional.

CLAUSULA SEGUNDA: COMPROMISOS

2.1 El Ministerio de Desarrollo Social, a través del Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) TEKOPORÃ, asiste a las familias en situación de pobreza, comprometiéndose a entregar subsidios directos consistentes en sumas de dinero a la (el) Titular de Hogar, repartidos en setenta y dos (72) cuotas periódicas, siempre que la (el) titular permanezca en el programa y conforme a las normas del mismo. Asimismo, El Ministerio de Desarrollo Social se compromete a brindar acompañamiento familiar y comunitario a las actividades orientadas a mejorar la calidad de vida de los miembros del hogar. La entrega del subsidio depende de la disponibilidad de recursos de la Institución, y las cuotas periódicas podrán acumularse para los pagos respectivos en dos o más cuotas juntas.

2.2 La (el) titular de hogar, en su carácter de representante de familia, se compromete a dar estricto cumplimiento a las corresponsabilidades establecidas en el Programa, que se mencionan a continuación:

2.2.1 NUTRICION Y SALUD

a. Utilizar el subsidio preferentemente para la compra de alimentos que mejoren la nutrición de los miembros de la familia.
b. Asistir regularmente a los servicios de Salud, para:
-La vacunación de los niños y niñas hasta completar las vacunas correspondientes a cada edad.
-Las consultas de control pre-natal de las embarazadas y su control post-parto, y los exámenes médicos anuales de las mujeres en edad fértil, conforme a las normas del programa.
-Las consultas periódicas de control de salud de las personas con discapacidad.

2.2.2 EDUCACION

a. Utilizar el subsidio preferentemente para la compra de útiles escolares y uniformes.
b. Matricular a los niños, las niñas y adolescentes hasta cumplir 18 años, dentro del sistema educativo.
c. Asegurar que los niños y las niñas de la familia asistan a clase en forma regular (mínimo 85% de asistencia en el año).

CLAUSULA TERCERA: SUSPENSION DE BENEFICIOS

3.1 El incumplimiento de los compromisos contraídos en este acuerdo generará la suspensión total o parcial de los beneficios otorgados por el Programa. La misma se dará si la oferta pública está presente y cuenta con los servicios básicos.

CLAUSULA CUARTA: VIGENCIA

4.1 Este compromiso entrará en vigencia a partir de su suscripción por las partes, y tendrá validez por un año, pudiendo renovarse automáticamente conforme a las normas del programa, no habiendo objeción respecto de los criterios de elegibilidad que afectan a los beneficiarios y se hayan cumplido las corresponsabilidades establecidas en la cláusula segunda.

CLAUSULA QUINTA: CONDICION DEL BENEFICIO

5.1 Si se confirma que la situación de la familia seleccionada no corresponde a los requisitos exigidos por el Programa para ser beneficiaria, la misma será excluida de la lista de beneficiarios/as del Programa.

Titular de la Familia — BENITEZ VARELA, VICTORIA — C.I.Nº 1.404.506
Titular Secundario — C.I.Nº:
Dir. Tekopora — ANTOLIANO COHENE
Intendente Municipal
Referente de la Junta Municipal

Acta de compromiso suscripto entre la participante y el MDS.

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
Ministerio de DESARROLLO SOCIAL	**Sistema Integral de Gestión**	GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente	
		Código:	PO-GPPS-01
mecip 2015	**PROCEDIMIENTO OPERATIVO**	**Versión:**	01
Elaborado por:	Lic. Antoliano Cohene, Director de Programa Tekopora. Lic. Rosana Duarte, Jefa del Departamento de Inclusion y Registros. Sr. Victor Garcia, Jefe del Departamento de Pagos. Abg. Carmen Infran, Jefa de Coordinación Ejecutiva. Lic. Daisy Rivarola, Jefa del Departamento de Operaciones y Acompañamiento. Lic. Anahi Rocio Ruiz Diaz, Tecnica de Pagos. Econ. Ricardo Yorg, Director General de Programas y Proyectos.	**Fecha:**	21/06/2022
Revisado por:	Econ. César Guerrero, Viceministro de Proteccion y Promocion Social y Económica	**Fecha:**	01/08/2022
Aprobado por:	Lic. Jesús Medina Campos, Director General de Fortalecimiento Institucional.	**Fecha:**	01/08/2022

DOCUMENTO OBSOLETO

Procedimiento Operativo PO-GPPS-01. Aprobado en fecha 01/08/2022.

Descargo presentado:

La Dirección del Programa Tekoporã por Memorándum Nº 2575/2024 y Memorándum Dpto. de Inclusión y Registro Nº 1195/2024, presenta el siguiente descargo: "*Según la ley 4087, las actas de compromiso pueden ser regularizadas cada fin de año y en el marco de regularización de documentos, se utiliza el nuevo formato del registro aplicable para la reimpresión de las actas de compromiso, en los casos que no son legibles las firmas o por algún daño con que cuente el acta en físico".*

Evaluación del Descargo:

Con relación a lo expresado por el Dpto. de Inclusión y Actualización, para esta auditoria **no se regulariza este punto de la observación,** debido a que el acta fue suscripta en fecha 13/05/2021 y el formato utilizado se encuentra vigente desde el 01/08/2022, según Procedimiento Operativo PO-GPPS-01.

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay".
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

<u>OBSERVACION N° 8</u>: PARTICIPANTES CON DISCAPACIDAD SEVERA

Conforme a la verificación documental e in situ realizada a las familias del Programa Tekoporã, se evidencia participantes con discapacidad severa que no están percibiendo su transferencia monetaria condicionada según a lo establecido en la **Resolución MDS N° 433/2024, Capitulo III** Módulo de Inclusión de personas con discapacidad severa.

A continuación, se presentan los casos detectados:
Velázquez, Myrian con C.I Nº 3.031.937, del distrito de Dr. Juan Manuel Frutos, del Departamento de Caaguazú, manifiesta percibir el monto mensual de ₲ 262.500 (Guaraníes doscientos sesenta y dos mil quinientos), bajo la modalidad de tarjeta de débito, por sus hijos Richard Riveros con C.I Nº 5.830.784 y Carlos Daniel López con C.I.N° 6.829.825, conforme verificación in situ, entrevista realizada y documentos proveídos por la participante, cuenta con discapacidad total de 78%, según Certificado de Discapacidad Nº CER03_2024_14794 , emitido por la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS) de fecha 04/03/2024, solicita su inclusión como discapacidad severa conforme a lo estipulado en las reglamentaciones vigentes.

Cabe resaltar que, a través del Memorándum Dpto. de Inclusión y Actualización N° 1151/2024, a través del Memorándum VMPPSE N° 1682/2024, remiten Formulario de Actualización de Datos por el cual se solicita cambio de Programa Tekoporã a Tekodiscapacidad de la participante, adjuntando certificado donde se visualiza diagnóstico clínico: *<u>Dependiente total para Actividad de la vida diaria,</u>* procesado en fecha 16/10/2024 por la funcionaria. Laura Martínez, del mencionado Departamento.

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

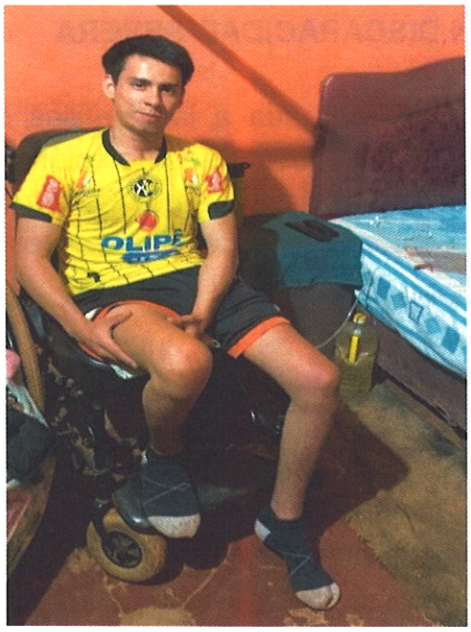

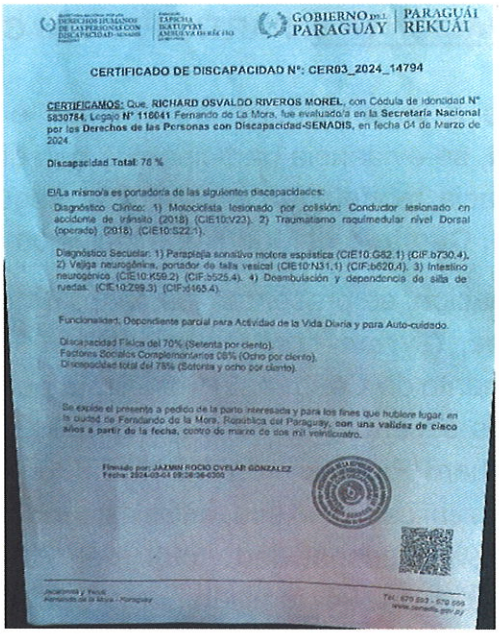

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD Nº: CER03_2024_14794

CERTIFICAMOS: Que, RICHARD OSVALDO RIVEROS MOREL, con Cédula de Identidad Nº 5830784, Legajo Nº 110041 Fernando de La Mora, fue evaluado/a en la Secretaría Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad-SENADIS, en fecha 04 de Marzo de 2024.

Discapacidad Total: 78 %

El/La mismo/a es portador/a de las siguientes discapacidades:

Diagnóstico Clínico: 1) Motociclista lesionado por colisión: Conductor lesionado en accidente de tránsito (2018) (CIE10:V23). 2) Traumatismo raquimedular nivel Dorsal (operado) (2018) (CIE10:S22.1).

Diagnóstico Secuelar: 1) Paraplejía sensitivo motora espástica (CIE10:G82.1) (CIF:b730.4). 2) Vejiga neurogénica, portador de falla vesical (CIE10:N31.1) (CIF:b620.4). 3) Intestino neurogénico (CIE10:K59.2) (CIF:b525.4). 4) Deambulación y dependencia de silla de ruedas. (CIE10:Z99.3) (CIF:d465.4).

Funcionalidad: Dependiente parcial para Actividad de la Vida Diaria y para Auto-cuidado.

Discapacidad Física del 70% (Setenta por ciento).
Factores Sociales Complementarios 08% (Ocho por ciento).
Discapacidad total del 78% (Setenta y ocho por ciento).

Se expide el presente a pedido de la parte interesada y para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, con una validez de cinco años a partir de la fecha, cuatro de marzo de dos mil veinticuatro.

Firmado por: JAZMIN ROCIO OVELAR GONZALEZ
Fecha: 2024-03-04 09:28:36-0300

Diagnóstico médico de Richard Riveros.

Así su vez, se procedió a la verificación en el Sistema de Gestión de Beneficiarios (SIGBE), en el cual se observó en el ítem "<u>Consultar Corresponsabilidad de Hogar/ Listado de Corresponsabilidad de Salud</u>, se visualizó que el participante figura con "Discapacidad".

Buscar | Limpiar | Imprimir PDF | Imprimir XLS

Listado Ficha, Encontrados (4)

Componente	C.I.	Apellidos	Nombres	Parentesco	Fecha Nacimiento	Edad	Sexo						
1	3031937	MOREL VELAZQUEZ	MYRIAN	Jefe/a	20/9/1962	42	Mujer	Adulto Mayor	Embarazada	Discapacidad	Menores	Control Ginecologico
2	6829825	LOPEZ MOREL	CARLOS DANIEL	Hijo/a o Hijastro/a	2/7/2009	15	Hombre	Adulto Mayor	Embarazada	Discapacidad	Menores	Control Ginecologico
3	7773358	LOPEZ MOREL	ANA SOFIA	Hijo/a o Hijastro/a	27/11/2014	9	Mujer	Adulto Mayor	Embarazada	Discapacidad	Menores	Control Ginecologico
4	5830784	RIVEROS MOREL	RICHARD OSVALDO	Hijo/a o Hijastro/a	14/10/1999	25	Hombre	Adulto Mayor	Embarazada	Discapacidad	Menores	Control Ginecologico

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

En similar situación se encuentra la participante **María Stela Aveiro de Chamorro** con **CI Nº 1.075.611**, del distrito de Dr. Juan Manuel Frutos – Localidad de San Antonio Guazu, percibe el monto mensual de ₲ 162.500 (guaraníes ciento sesenta y dos quinientos) –Programa Tekoporã, bajo la modalidad tarjeta de débito, según Listado de la Dirección del Programa Tekoporã, percibe por su hijo Reinaldo Chamorro Aveiro con C.I.N° 5.9572.38, con Discapacidad Psicosocial grave, conforme Certificado de Condición de Discapacidad emitido por la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS) de la Filial de Coronel Oviedo de fecha 17/05/2024, proveído por la participante.

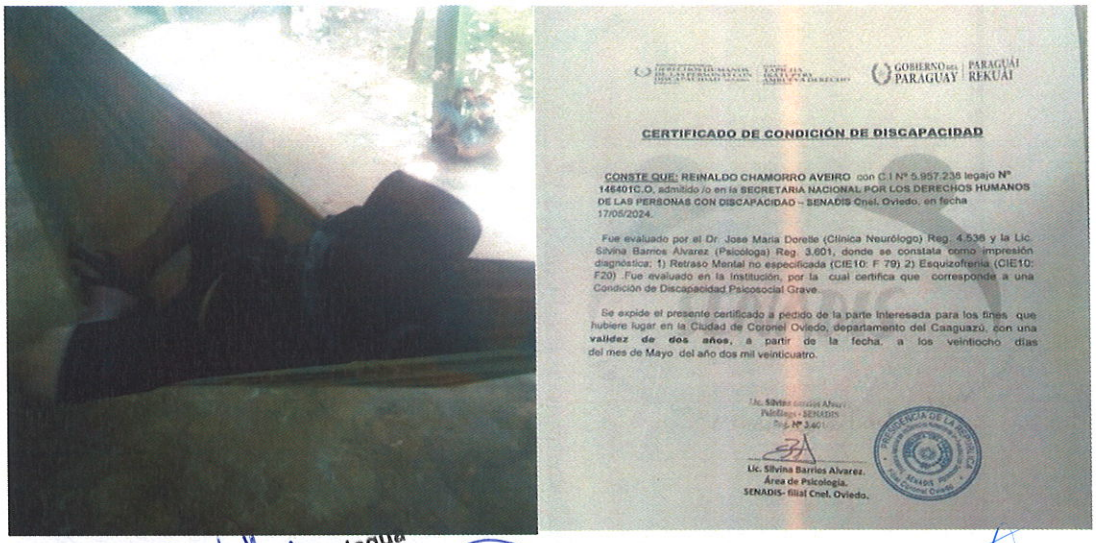

CERTIFICADO DE CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

CONSTE QUE: REINALDO CHAMORRO AVEIRO con C.I Nº 5.957.238 legajo Nº 146401C.O, admitido /o en la SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD – SENADIS Cnel. Oviedo, en fecha 17/05/2024.

Fue evaluado por el Dr. Jose Maria Dorelle (Clinica Neurólogo) Reg. 4.536 y la Lic. Silvina Barrios Alvarez (Psicóloga) Reg. 3.601, donde se constata como impresión diagnóstica: 1) Retraso Mental no especificada (CIE10: F 79) 2) Esquizofrenia (CIE10: F20) .Fue evaluado en la Institución, por la cual certifica que corresponde a una Condición de Discapacidad Psicosocial Grave.

Se expide el presente certificado a pedido de la parte interesada para los fines que hubiere lugar en la Ciudad de Coronel Oviedo, departamento del Caaguazú, con una **validez de dos años**, a partir de la fecha, a los veintiocho días del mes de Mayo del año dos mil veinticuatro.

Lic. Silvina Barrios Alvarez
Área de Psicología.
SENADIS- filial Cnel. Oviedo.

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

En ese sentido, se procedió a la verificación en el SIGBE, en el ítem *Consulta de Hogares de beneficiarios/Ver integrante/Discapacidad P70: Retardo Mental.*

ANTECEDENTES SOCIODEMOGRAFICOS		SALUD		EMPLEO INGRESOS	
Parentesco P48	Hija/o Hijastro/a - 3	Seguro P63	No Tiene - 6	Trabajo_30B P86	No - 6
Miembro Hogar P49	Si - 1	Enfermo 90dias P64	No esta sano - 6	Motivo no trabajo P87	Discapacitado - 2
IndConyuge P50A	0	Enf. o Accidentes P65	No responde - 9999	Motivo Desc adi P87E	
IndPadre P50B	0	Enf. Cronica P66	No responde - 9999	Act_trabajo P88	No responde - 9999
IndMadre P50C	0	Desc. Adicional P66E		Act desc adic P88E	
Nro Ci P51	5957238	Asistio Cs P67	No - 6	Dias trabajo P89	No responde - 9999
FechNacdd P52A *	17	Motivo_inasis_CS	No responde - 9999	Horas al dia P90	No responde - 9999
FechNacmm P52B *	1	Motiv desc adic P68E		Cargo trabajo P91	No responde - 9999
FechNacaa P52C *	1991	Toma Medicacion P69	Si - 1	Ing_total_mes P92	No responde - 9999
NacDpto P35A	CAAGUAZU	discapacidad P70	Retardo mental - 42	Fuente_Ing P93	No responde - 9999

María Estela Forcado con **CI Nº 6.135.942**, del distrito de Caaguazú – Localidad de San Jagua Kai, percibe el monto mensual de ₲ 212.500 (guaraníes doscientos doce mil quinientos) –Programa Tekoporã, bajo la modalidad tarjeta de débito, según Listado de la Dirección del Programa Tekoporã, percibe por sus hijas Luz María Benítez con C.I. N° 7.594.706 y Liz Maribel Benítez con C.I.N° 7.594.606, esta última, con Discapacidad del 85%, conforme Certificado de Discapacidad emitido por la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS) de la Filial de Coronel Oviedo de fecha 01/07/2022, proveído por la participante.

Ing. Noelio Alfonzo
Auditor Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Auditora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**. Se prohibe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

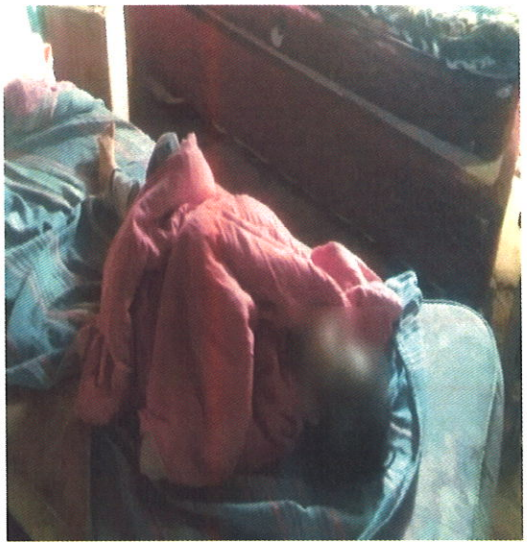

En base a lo expuesto, se procedió a la verificación del SIGBE, en el cual se visualizó que la participante no figura con discapacidad en el ítem de *Corresponsabilidad de Salud* y el ítem de *Consulta de Hogares de Beneficiarios/Discapacidad P 70: NO.*

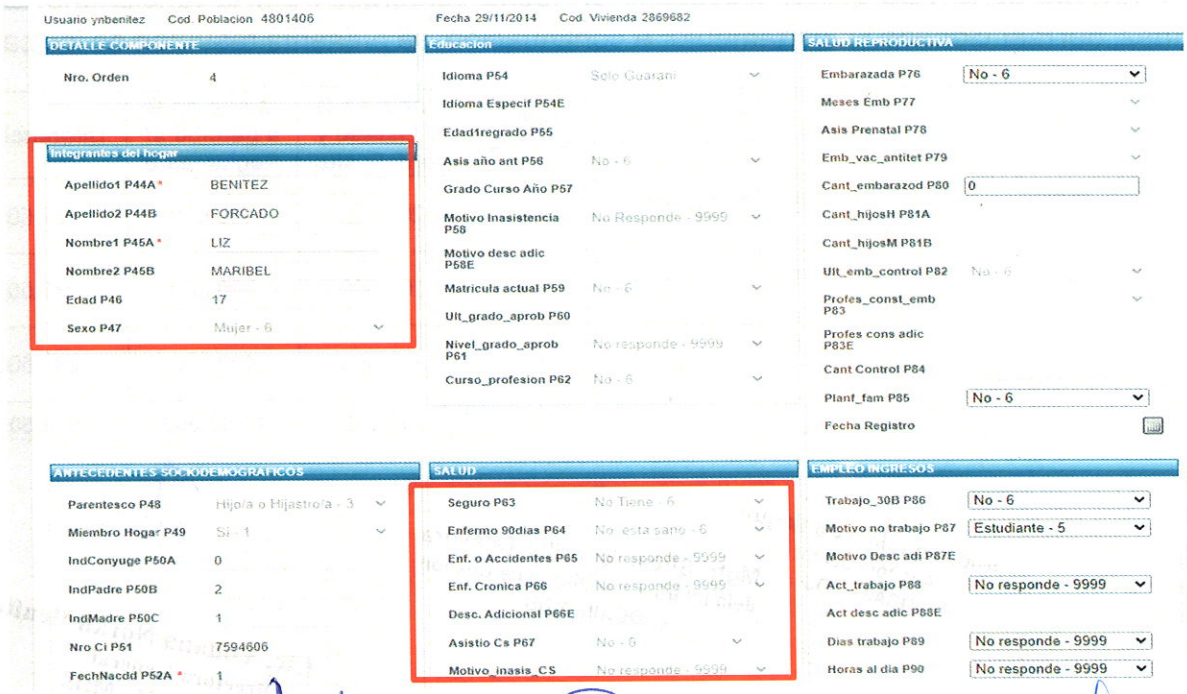

Usuario ynbenitez Cod. Poblacion 4801406 Fecha 29/11/2014 Cod. Vivienda 2869682

DETALLE COMPONENTE

Nro. Orden	4

Integrantes del hogar

Apellido1 P44A *	BENITEZ
Apellido2 P44B	FORCADO
Nombre1 P45A *	LIZ
Nombre2 P45B	MARIBEL
Edad P46	17
Sexo P47	Mujer - 6

Educacion

Idioma P54	Solo Guarani
Idioma Especif P54E	
Edad1regrado P55	
Asis año ant P56	No - 6
Grado Curso Año P57	
Motivo Inasistencia P58	No Responde - 9999
Motivo desc adic P58E	
Matricula actual P59	No - 6
Ult_grado_aprob P60	
Nivel_grado_aprob P61	No responde - 9999
Curso_profesion P62	No - 6

SALUD REPRODUCTIVA

Embarazada P76	No - 6
Meses Emb P77	
Asis Prenatal P78	
Emb_vac_antitet P79	
Cant_embarazod P80	0
Cant_hijosH P81A	
Cant_hijosM P81B	
Ult_emb_control P82	No - 6
Profes_const_emb P83	
Profes cons adic P83E	
Cant Control P84	
Planf_fam P85	No - 6
Fecha Registro	

ANTECEDENTES SOCIODEMOGRAFICOS

Parentesco P48	Hijo/a o Hijastro/a - 3
Miembro Hogar P49	Si - 1
IndConyuge P50A	0
IndPadre P50B	2
IndMadre P50C	1
Nro Ci P51	7594606
FechNacdd P52A *	1

SALUD

Seguro P63	No Tiene - 6
Enfermo 90dias P64	No esta sano - 6
Enf. o Accidentes P65	No responde - 9999
Enf. Cronica P66	No responde - 9999
Desc. Adicional P66E	
Asistio Cs P67	No - 6
Motivo_inasis_CS	No responde - 9999

EMPLEO INGRESOS

Trabajo_30B P86	No - 6
Motivo no trabajo P87	Estudiante - 5
Motivo Desc adi P87E	
Act_trabajo P88	No responde - 9999
Act desc adic P88E	
Dias trabajo P89	No responde - 9999
Horas al dia P90	No responde - 9999

Ing. Noelib Alfonzo
Auditor Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Raniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

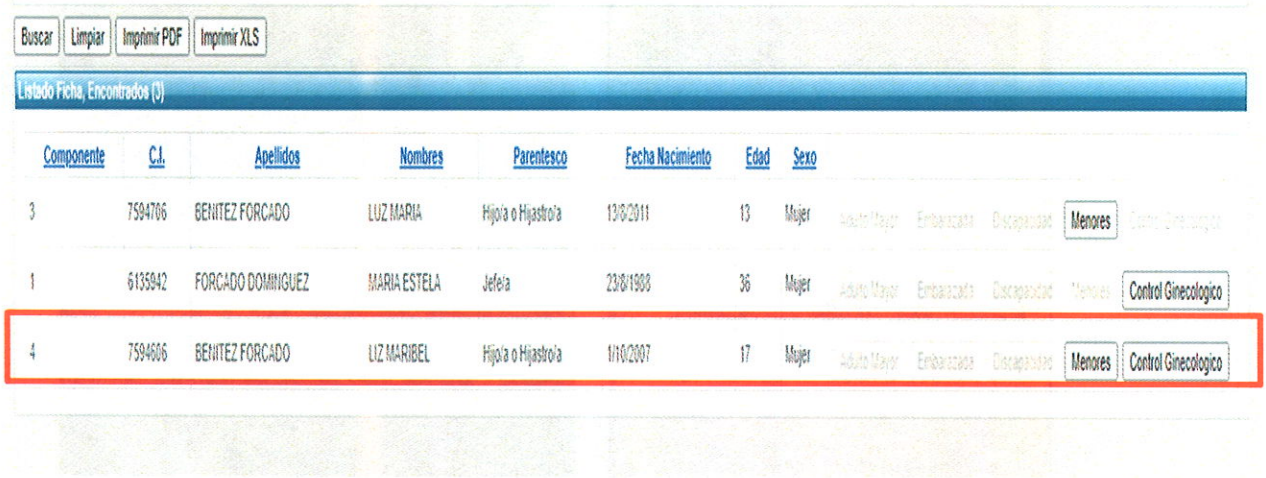

Buscar | Limpiar | Imprimir PDF | Imprimir XLS

Listado Ficha, Encontrados (3)

Componente	C.I.	Apellidos	Nombres	Parentesco	Fecha Nacimiento	Edad	Sexo					
3	7594706	BENITEZ FORCADO	LUZ MARIA	Hijo/a o Hijastro/a	13/8/2011	13	Mujer	Adulto Mayor	Embarazada	Discapacidad	Menores	Control Ginecologico
1	6135942	FORCADO DOMINGUEZ	MARIA ESTELA	Jefe/a	23/8/1988	36	Mujer	Adulto Mayor	Embarazada	Discapacidad	Menores	Control Ginecologico
4	7594606	BENITEZ FORCADO	LIZ MARIBEL	Hijo/a o Hijastro/a	1/1/2007	17	Mujer	Adulto Mayor	Embarazada	Discapacidad	Menores	Control Ginecologico

Datos extraídos del SIGBE corresponsabilidad de Salud.

Cabe resaltar que, en el Memorándum Dpto. de Inclusión y Actualización N° 1131/2024, a través del Memorándum VMPPSE N° 1666/2024, remiten Formulario de Actualización de Datos por el cual se solicita cambio de Programa Tekoporã a Tekodiscapacidad de la participante, adjuntando certificado donde se visualiza diagnóstico clínico: *Dependiente total para Actividad de la vida diaria,* procesado en fecha 18/09/2024 por la funcionaria. Laura Martínez, del mencionado Departamento. A continuación, se presenta resumen de los casos:

TITULAR	Distrito	C.I.	Cant. Cuotas	Monto en ₲ s/ Listado y verif. in situ	Monto en ₲ a percibir s/ Reglamento	Diferencia ₲
Velázquez, Myrian Morel	Dr. Juan Manuel Frutos	3.031.937	68	262.500	400.000	137.500
Aveiro de Chamorro, María Stela	Dr. Juan Manuel Frutos	1.075.611	44	162.500	300.000	137.500
Forcado, María Estela	Caaguazú	6.135.942	64	212.500	450.000	237.500
TOTAL				**637.500**	**1.150.000**	**512.500**

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Descargo presentado:

La Dirección del Programa Tekoporã por Memorándum Nº 2575/2024 y Memorándum Dpto. de Inclusión y Registro Nº 1195/2024, presenta el siguiente descargo: "*En primer lugar, se actualiza en el sistema SIGBE el tipo de discapacidad, en este caso si discapacidad es leve o severa. En cuanto a la valoración si es leve o severa, lo determina la SENADIS mediante los procesos con los documentos de certificación médicos. Aquellos que se determinan como "graves" se le asigna el nuevo monto y los que resultan como ¨Leve¨ mantienen su monto correspondiente. En referencia al tiempo que lleva este procedimiento de valoración es aproximadamente 2 a 3 meses, una vez remiten los resultados y de acuerdo a la fecha del cierre mensual de sistema SIGBE, se procesa en el corte actual o quedan pendientes para el próximo*"

TITULAR	*C.I Nº*	*DISTRITO*	*RESULTADO SEGÚN LA SENADIS CORRESPONDE A:*	*DESCARGO PRESENTADO*	*EVALUACION AL DESCARGO*
Velázquez, Myrian Morel	*3.031.937*	*Dr. Juan Manuel Frutos*	*DISCAPACIDAD GRAVE*	*SE ENCUENTRA PENDIENTE DE IMPACTAR EN EL SIGBE EN REFERENCIA A SU MONTO POR DISCAPACIDAD SEVERA*	*No se regulariza la Observación debido a que se encuentra pendiente la actualización del monto percibido por Discapacidad Severa.*
Aveiro de Chamorro, María Stela	*1.075.611*	*Dr. Juan Manuel Frutos*	*DISCAPACIDAD GRAVE*	*SE ENCUENTRA PENDIENTE DE IMPACTAR EN EL SIGBE EN REFERENCIA A SU MONTO POR DISCAPACIDAD SEVERA.*	*No se regulariza la Observación debido a que se encuentra pendiente la actualización del monto percibido por Discapacidad Severa.*
Forcado, María Estela	*6.135.942*	*Caaguazú*	*DISCAPACIDAD GRAVE*	*SU MONTO SERA ACTUALIZADO PARA EL CORTE NOVIEMBRE 2024 PARA EL PAGO EN CONCEPTO DE DISCAPACIDAD SEVERA.*	*No se regulariza la Observación debido a que no se visualiza las documentaciones que respalden lo mencionado, y a que se encuentra pendiente la actualización del monto percibido por Discapacidad Severa.*

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

8. CONCLUSIÓN

En base a las documentaciones recibidas a través del Memorándum VMPPSE Nº 1783/2024 a través del Memorándum Dirección Tekoporã Nº 2575/2024, por el cual se remite el descargo de la Comunicación de Observación Nº 18, referente a la verificación documental e In Situ a las Familias Participantes del Programa Tekoporã en el Departamento de Caaguazú, en los Distritos de: Coronel Oviedo, Dr. Juan Manuel Frutos, Caaguazú y San José de los Arroyos, se presenta debilidades en el Sistema de Control Interno, expuestos en las evaluaciones al descargo de las siguientes observaciones:

Nº 1: FALTA DE ACTUALIZACIÓN EN EL SIGBE

Titular	Distrito	C.I.	Monto en ₲ s/ Listado y verif. in situ	Guía Familiar	Observación
María Estela Forcado	Caaguazú	6.135.942	212.500	Lilian Graciela Balbuena	Actualización de Componente Familiar.
Fanny Graciela Fretes	Dr. J. Manuel Frutos	3.547.783	162.500	Rossana Ledezma	Actualización de Componente Familiar y Actualización de Localidad.
Nilsa Garcete	Dr. J. Manuel Frutos	7.154.439	212.500	Rossana Ledezma	Actualización de Localidad
Jessica Mendoza	Coronel Oviedo	5.674.731	212.500	Eligio Romero	Actualización de Localidad
Mirta Cardozo	Dr. J. Manuel Frutos.	8.383.128	212.500	Edgar Iván González	Participante en estado Activo que viajó al exterior (España) hace dos años.
TOTAL			1.012.500		

Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Ing. Noelio Alfonzo
Auditor Junior
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Nº 2: PARTICIPANTES SIN COORDENADAS DE GEOLOCALIZACIÓN

DISTRITOS	CANT. FAMILIAS	AVANCE OCT. 2024
Coronel Oviedo	5774	2145
Juan Manuel Frutos	1390	661
Caaguazú	3209	2685
San José de los Arroyos	622	537
TOTAL	**10.995**	**6.028**
PORCENTAJE %	**100%**	**55%**

Nº 3: PARTICIPANTES SIN ACOMPAÑAMIENTO SOCIOFAMILIAR

TITULAR	CI Nº	DISTRITO	LOCALIDAD	CANT DE CUOTAS	MONTO ₲	GUIA FAMILIAR ASIGNADO	OBSERVACION
FÉLIX GONZÁLEZ	2.811.519	JUAN MANUEL FRUTOS	CENTRO	24	212.500	ROSSANA LEDEZMA	Falta de acompañamiento sociofamiliar
FANNY FRETES	3.547.783	JUAN MANUEL FRUTOS	MARÍA AUXILIADORA	40	162.500	ROSSANA LEDEZMA	Falta de acompañamiento sociofamiliar y Guía Familiar reconoce firmar por la participante, el registro de visita.
MARIZA ESCOBAR	1.771.878	JUAN MANUEL FRUTOS	CENTRO	44	212.500	ROSSANA LEDEZMA	Falta de acompañamiento sociofamiliar y Guía Familiar reconoce firmar por la participante, el registro de visita.
TOTAL					**587.500**		

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Nº 4: PARTICIPANTES QUE PERCIBEN LA TRANSFERENCIA MONENTARIA EN LA MISMA VIVIENDA

TITULAR	CI Nº	LOCALIDAD	MONTO ₲	GUIA FAMILIAR ASIGNADO	OBSERVACIÓN
Romina Rivas	7.033.687	San Juan	162.500	Liliana Macarena Santacruz	Participantes residen en la misma vivienda
Juana Rodríguez	1.723.917		212.500		
Victoria Benítez	1.404.506	Centro	162.500	Noelia López	Participantes residen en la misma vivienda
Mirta Cardozo	8.383.128		212.500	Edgar Iván González	
TOTAL			**750.000**		

Nº 5: INCONSISTENCIA DE DATOS

TITULAR	C.I Nº	CANT DE CUOTAS	MONTO ₲	ICV INICAL S/ SIGBE	ICV ACTUAL S/ SIGBE	OBSERVACIÓN
Mirta Cardozo	8.383.128	40	212.500	18.48	18.48	Inconsistencia de datos extraídos del SIGBE y la verificación in situ en cuanto a la condición de la vivienda en lo que respecta al ICV

Nº 6: CUADRO FAMILIAR NO CORRESPONDE A PARTICIPANTE ACTIVO

TITULAR	C.I Nº	DISTRITO	CANT. CUOTAS	MONTO ₲	OBSERVACIÓN
Carmen Rodríguez	3.765.291	Dr. Juan Manuel Frutos	62	212.500	Percibe la TMC por componente familiar de funcionaria de campo
Marizza Escobar	1.771.878	Dr. Juan Manuel Frutos	44	212.500	Percibe la TMC por componente familiar de otra persona.
TOTAL ₲				**425.000**	

Ing. Noelia Altenzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay".
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Nº 7: ACTA DE COMPROMISO Y FICHA CENSAL

A. FALTA DE ACTAS DE COMPROMISO

N°	PARTICIPANTE	C.I.N	DISTRITO	MONTO ₲	CUOTAS
1	MATINEZ, YESSICA	5.425.043	DR. J. MANUEL FRUTOS	262.500	22
2	CARDOZO, MIRTA	8.383.128	DR. J. MANUEL FRUTOS	212.500	40
3	ESCOBAR, MARIZA	1.771.878	DR. J. MANUEL FRUTOS	212.500	44
TOTAL ₲				687.500	

B. FALTA DE FICHA CENSAL Y/O DECLARACION JURADA

FICHA CENSAL Y/O DECLARACIÓN- DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ						
N°	PARTICIPANTE	C.I.N	DISTRITO	MONTO ₲	CUOTAS	OBSERVACION
4	ESCOBAR, MARIZA	1.771.878	DR. J. MANUEL FRUTOS	212.500	44	NO SE VISUALIZA FICHA CENSAL Y/O DECLARACIÓN JURADA
TOTAL				212.500		

C. FALTA DE FIRMA EN ACTA DE COMPROMISO

N°	PARTICIPANTE	C.I. Nº	DISTRITO	MONTO ₲
1	GODOY, LUZ MARINA	2.375.868	CORONEL OVIEDO	212.500
2	BENITEZ, EMILCE	4.534.330	CORONEL OVIEDO	312.500
3	GONZALEZ OVELAR, FELIX	2.811.519	DR. JUAN MANUEL FRUTOS	212.500
4	BENITEZ VARELA, VICTORIA	1.404.506	DR. JUAN MANUEL FRUTOS	162.500
5	GARCETE ALMIRON, NILSA	7.154.439	DR. JUAN MANUEL FRUTOS	212.500
6	PAREDES DE LOPEZ, NIDIA RAMONA	7.056.611	CAAGUAZÚ	537.500
7	FORCADO, MARIA ESTELA	6.135.942	CAAGUAZÚ	212.500
8	CHAPARRO, ALICIA EPIFANIA	5.932.169	SAN JOSE DE LOS ARROYOS	162.500
9	RODRIGUEZ DE CHAPARRO, JUANA	1.723.917	SAN JOSE DE LOS ARROYOS	212.500
TOTAL				2.237.500

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohibe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

D. FORMATO DE REGISTRO APLICABLE

El formato del Registro Aplicable código FO-GPPS-01/05 – Acta de Compromiso V01, suscripto entre la participante Victoria Benítez Varela con C.I. N° 1.404.506 del distrito Dr. Juan Manuel Frutos, y el Ministerio de Desarrollo Social, en fecha 13/05/2021. Sin embargo, el registro se encuentra vigente a partir del 01/08/2022, según Procedimiento Operativo PO-GPPS-01.

Nº 8: PARTICIPANTES CON DISCAPACIDAD SEVERA

TITULAR	Distrito	C.I.	Cant. Cuotas	Monto en ₲ s/ Listado y verif. in situ	Monto en ₲ a percibir s/ Reglamento	Diferencia ₲	OBSERVACIÓN
Velázquez, Myrian Morel	Dr. Juan Manuel Frutos	3.031.937	68	262.500	400.000	137.500	Participante que no percibe el monto por Discapacidad Severa
Aveiro de Chamorro, María Stela	Dr. Juan Manuel Frutos	1.075.611	44	162.500	300.000	137.500	Participante que no percibe el monto por Discapacidad Severa
Forcado, María Estela	Caaguazú	6.135.942	64	212.500	450.000	237.500	Participante que no percibe el monto por Discapacidad Severa
TOTAL				637.500	1.150.000	512.500	

9. RECOMENDACIÓN

Al Viceministerio de Protección y Promoción Social y Económica – Dirección Programa TEKOPORÂ, a fin de transparentar la gestión y permitir el logro de los objetivos, y en coordinación con las instancias pertinentes realizar las gestiones necesarias para fortalecer el Sistema de Control Interno, a fin de garantizar la correcta utilización de los fondos destinados a participantes que cumplan con los criterios de elegibilidad, por tanto, se recomienda:

- *Establecer los procedimientos necesarios a fin de identificar la responsabilidad de los involucrados en el proceso de inclusión y permanencia de los participantes en el Programa, considerando las situaciones identificadas, de manera a establecer sanciones administrativas por incumplimiento de funciones.*

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Abg. Yohanna Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohibe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Nº 1: FALTA DE ACTUALIZACIÓN EN EL SIGBE

- Tomar los recaudos necesarios canalizando las acciones pertinentes que permitan mitigar la situación identificada, de manera a realizar las actualizaciones de datos que correspondan.

Nº 2: PARTICIPANTES SIN COORDENADAS DE GEOLOCALIZACIÓN

- Coordinar los trabajos con los funcionarios encargados del acompañamiento sociofamiliar y comunitario a fin de aplicar el instructivo donde se define el georreferenciamiento mediante las visitas a los hogares.

Nº 3: PARTICIPANTES SIN ACOMPAÑAMIENTO SOCIOFAMILIAR

- Impulsar una investigación interna referente a participantes del Programa Tekoporã que no reciben acompañamiento sociofamiliar y comunitario, y a la suscripción de firma de la Guía Familiar por las participantes en los registros de visitas, incumpliendo con las reglamentaciones vigentes, a fin de deslindar responsabilidades y aplicar las sanciones que correspondan.

Nº 4: PARTICIPANTES QUE PERCIBEN LA TRANSFERENCIA MONENTARIA EN LA MISMA VIVIENDA

- Establecer criterios específicos de control interno de manera a que no se presenten otros casos similares en los demás distritos e incluso a nivel nacional donde exista cobertura del Programa Tekoporã.

Nº 5: INCONSISTENCIA DE DATOS

- Impulsar una investigación interna referente a la inclusión de participantes del Programa Tekoporâ que no cumplen con los criterios de elegibilidad que fueron incorporados por funcionarios de campo, incumpliendo con las reglamentaciones vigentes a fin de deslindar responsabilidades y aplicar las sanciones que correspondan.

Abg. Yohana Paniagua
Auditora Senior
DGAII - MDS

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa Interina - Auditoría de Gestión
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior
DGAII - MDS

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

Nº 6: CUADRO FAMILIAR NO CORRESPONDE A PARTICIPANTE ACTIVO

- Impulsar una investigación interna a la funcionaria de campo, en consideración a la posible manipulación del SIGBE, incluyendo a familiares dentro del componente familiar de otro hogar participante y referente a la inclusión de participantes que no cumplen con los criterios de elegibilidad, incumpliendo con las reglamentaciones vigentes a fin de deslindar responsabilidades y aplicar las sanciones que correspondan.

Nº 7: ACTA DE COMPROMISO Y FICHA CENSAL

- Tomar los recaudos necesarios canalizando las acciones pertinentes que permitan mitigar la situación identificada, de manera a cumplir con las reglamentaciones vigentes.

Nº 8: PARTICIPANTES CON DISCAPACIDAD SEVERA

- El Programa deberá coordinar en conjunto con las instancias involucradas, a fin de actualizar y/o procesar en tiempo y forma los documentos de diagnóstico de los participantes con discapacidad severa, conforme a las reglamentaciones vigentes.

Es nuestro informe.

Ing. Noelia Alfonzo
Auditora Junior

Abg. Yohanna Paniagua Pintos
Auditora Senior

Mgtr. Silvia Amarilla Talavera
Jefa
Dpto. Auditoría de Gestión

Lic. Yohana Noralí Benítez
Directora General
Dirección General de Auditoría Interna Institucional

Visión: "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.